



**Universidad Nacional de Huancavelica**  
(Ley de Creación N° 25265)  
**Vicerrectorado Académico**

# **MODELO EDUCATIVO**



*Aprobado con Resolución de Consejo Univeritario N° 0311-2017-CU-UNH*

***Huancavelica, 2017***

# Universidad Nacional de Huancavelica

(Ley de Creación N° 25265)

## Autoridades

**Dr. Nicasio Valencia Mamani**  
Rector

**Dr. Cerapio Quintanilla Córdor**  
Vicerrector Académico

**Dr. Pedro De la Cruz Cruzado**  
Vicerrector de Investigación

## Vicerrectorado Académico

Dirección de Calidad y Asuntos  
Académicos

**Mg. Héctor Quincho Zevallos**

Dirección Universitaria de Extensión  
Cultural y Proyección Social

**Mtro. Juan José Oré Rojas**

Oficina de Admisión

**Dra. Olga Vicentina Pacovilca Alejo**

Oficina Centro Pre Universitario

**Ing Paul Herber Mayhua Mendoza**

Centro de Idiomas

**Mg. Jenny Mendoza Vilcahuamán**

Fondo Editorial

**Mg. Ubaldo Cayllahua Yarasca**

**Modelo Educativo de la UNH**

***Tercera edición***

Hecho el Depósito en la Biblioteca Nacional del Perú N.º

ISBN N.º

© Universidad Nacional de Huancavelica

© Vicerrectorado Académico

Sede Central: Complejo Educativo de Servicios Académicos y Administrativos y Administrativos de la UNH.

Teléfono N° (051) 967 993 248

<http://portalweb.unh.edu.pe/index.php/autoridades/vicerrector-academico>

Portada: Puya de Raimondii (Fotografía: Cerapio Quintanilla)

Fondo Editorial de la UNH

## **AGRADECIMIENTO**

---

A los profesores de las diferentes carreras profesionales por su valiosa contribución en el diseño del Modelo Educativo; en especial a los profesores: Daker Riveros Ancasi, Honorato Villazana Rashuamán, Javier Carrillo Cayllahua, Margarita Huamán Alvites, Felix Canales Conce, Héctor Quincho Zevallos, Zeida Hoces La Rosa, Álvaro Camposano Córdova y José Torres Huamaní.

---



The background features several overlapping, semi-transparent blue geometric shapes. On the left, a solid blue triangle points downwards. On the right, there are several overlapping trapezoidal and triangular shapes in various shades of blue, creating a layered effect. The text is centered horizontally between these shapes.

# ***Tabla de contenido***



# CONTENIDO

---

<b>AGRADECIMIENTO</b> .....	v
Contenido .....	VII
Contenido de figuras y tablas.....	X
Presentación.....	XIII
1. <i>Concepción y filosofía institucional</i> .....	3
1.1 Conceptualización .....	3
1.2 Importancia .....	3
1.3 Marco institucional .....	4
1.4 Misión de la UNH .....	4
1.5 Visión de la UNH.....	4
1.6 Valores institucionales .....	4
2. <i>Fundamentos del Modelo Educativo</i> .....	9
2.1 Realidad educativa .....	9
2.1.1 Escenario internacional.....	9
2.1.1.1 La internacionalización.....	9
2.1.1.2 Virtualización de la formación universitaria. ....	9
2.1.1.3 Acreditación universitaria. ....	10
2.1.2 Escenario nacional .....	10
2.1.3 Escenario regional.....	10
2.2 Bases teóricas.....	11
2.2.1 Filosófica .....	11
2.2.2 Epistemológica .....	11
2.2.3 Sociológica .....	11
2.2.4 Pedagógica .....	12
2.2.5 Psicológica.....	12
2.2.6 Desarrollo sostenible .....	12
3. <i>Ejes del Modelo Educativo</i> .....	17
3.1 Educación centrada en el estudiante .....	17
3.2 Formación basada en competencias.....	17
3.3 Educación de calidad.....	17
3.4 Investigación .....	18
3.5 Educación en valores.....	18
3.6 Educación intercultural e inclusiva .....	19
3.7 Responsabilidad social. ....	19
4. <i>Organización de los estudios</i> .....	23
4.1 Los estudios de pregrado .....	23
4.1.1 Estudios generales .....	23

4.1.2	Estudios específicos .....	23
4.1.3	Estudios de especialidad .....	24
4.2	Los estudios de posgrado .....	24
4.2.1	Programas de maestrías de profesionalización y de investigación .....	24
4.2.2	Programas de doctorados que promueven el desarrollo del conocimiento, a partir de la investigación en cada facultad .....	24
4.3	Educación continua .....	25
4.3.1	Programas de segunda especialidad .....	25
4.3.2	Programas de complementación académica .....	25
4.3.3	Estudios de diplomado .....	25
4.4	Modalidades educativas .....	25
5.	<i>Componentes del Modelo Educativo</i> .....	29
5.1	Componente pedagógico .....	29
5.1.1	Enfoque constructivista .....	29
5.1.2	Enfoque socioformativo de las competencias .....	30
5.1.3	Enfoque propuesto por la UNESCO .....	31
5.1.4	Enfoque del pensamiento complejo .....	32
5.1.5	El conectivismo .....	32
5.2	Componente curricular .....	33
5.2.1	Concepción del currículo universitario .....	33
5.2.2	Currículo basado en competencia .....	34
5.2.3	Enfoque curricular basado en competencias .....	35
5.2.4	Características del currículo basado en competencias .....	36
5.2.5	Lineamientos curriculares .....	36
5.2.6	Áreas curriculares .....	37
5.2.6.1	Estudios generales: .....	37
5.2.6.2	Estudios específicos y de especialidad: .....	37
5.2.7	Perfiles del estudiante .....	38
5.2.7.1	Perfil del ingresante .....	38
5.2.7.2	Perfil del egresado .....	39
5.3	Componente didáctico .....	39
5.3.1	Concepción .....	39
5.3.2	Proceso de enseñanza y aprendizaje .....	40
5.3.3	Planificación del proceso enseñanza y aprendizaje .....	40
5.3.3.1	El sílabo .....	41
5.3.3.2	Sesiones de aprendizaje .....	41
5.3.4	Implementación del proceso enseñanza y aprendizaje .....	41
5.3.5	Ejecución del proceso enseñanza y aprendizaje .....	42
5.3.6	Evaluación del proceso enseñanza y aprendizaje .....	42
5.3.7	Investigación formativa y científica .....	44
5.3.8	Tutoría .....	44
5.3.9	Materiales, recursos didácticos y TIC .....	44
5.4	Componentes de la estructura curricular de las carreras profesionales y programas de posgrado .....	44
6.	<i>Gestores del Modelo Educativo</i> .....	53
6.1	Docentes .....	53
6.2	Estudiantes .....	54
6.3	Autoridades .....	55

6.4 Administrativos .....	55
<i>Referencia bibliográfica</i> .....	59
<i>Apéndice 1. Sílabo</i> .....	63
<i>Apéndice 2. Sesión de clases</i> .....	67
<i>Apéndice 3. Estructura de asignatura y sumilla</i> .....	69
<i>Apéndice 4. Código de las carreras profesionales</i> .....	70

## CONTENIDO DE FIGURAS Y TABLAS

---

### Contenido de figuras

Figura N° 1. Modelo Educativo de la UNH .....	3
Figura N° 2. Valores que promueve en la UNH. ....	18
Figura N° 3. Responsabilidad social en la UNH .....	19
Figura N° 4. Organización de los niveles en la formación profesional. ....	23
Figura N° 5. Modelo Componentes del Modelo Educativo UNH. ....	29
Figura N° 6. Enfoque constructivista .....	30
Figura N° 7. Pilares de la educación .....	31
Figura N° 7. Pensamiento complejo .....	32
Figura N° 9. Modelo Didáctico .....	39

### Contenido de tablas

Tabla N°. 1. Distribución de las áreas del currículo en porcentajes .....	38
<b>Tabla N°. 2.</b> Distribución de horas y asignación de créditos .....	46
<b>Tabla N°. 3.</b> Formato para diseñar los planes de estudios del III al X ciclo de las carreras profesionales .	49
<b>Tabla N°. 4.</b> Formato para completar el plan de estudios del XI y XII ciclo de la carrera de Derecho y Ciencias Políticas .....	49

# ***Presentación***



## PRESENTACIÓN

---

La Universidad Nacional de Huancavelica, creada el 20 de junio de 1990 como respuesta a la gestión realizada por autoridades locales, profesionales, dirigentes, políticos y población en general, es el resultado de la organización social. Su misión esencial es formar profesionales en las diversas carreras, promover la investigación científica y tecnológica, realizando proyección social en las comunidades de su ámbito.

La Universidad Nacional de Huancavelica, en sus 27 años de funcionamiento, viene posesionándose en la región central como una institución formadora de mucha esperanza para miles de estudiantes que proceden de los Andes, de la región Huancavelica, nacional e internacional. Su aporte en formar profesionales es significativo, puesto que los conocimientos científicos, tecnológicos y humanísticos que imparte a través de sus facultades, son instrumentos que vienen incidiendo con énfasis en la región de Huancavelica para mejorar las condiciones de vida de los habitantes, en el desarrollo humano y el progreso de los pueblos.

Los desafíos que impone esta nueva sociedad, no únicamente demandan cambios en las estructuras políticas, sociales y económicas, también demandan de la educación superior un nuevo rol en la formación profesional, que con métodos de enseñanza y aprendizaje orientada a la creatividad, innovación y de calidad que garantizan los procesos de formación para que confieran al graduado las competencias profesionales que le posibiliten, en el contexto de la sociedad del conocimiento y de la información, tener la capacidad para crear e innovar, como aptitudes fundamentales para apoyar procesos de transformación de la sociedad en general.

En tal sentido, nuestra institución tiene un firme compromiso con la formación integral de las personas, como parte esencial de la finalidad de la educación superior (Perú, 2003; UNESCO IESALC, 2008; UNESCO, 2009). Incidiendo en la formación de profesionales de calidad, coadyuvando en la transformación de la región y el país.

La UNH ha diseñado su Modelo Educativo (MEUNH), el mismo que se constituye en instrumento académico guía, para formar profesionales en concordancia a los avances de la ciencia, la tecnología, de acuerdo a los intereses y necesidades de las comunidades de la Región Huancavelica, del país y del mundo. Precisa que la formación profesional en la UNH se realiza en el marco de una educación basada en competencias, por ello adopta un currículo en el marco de las competencias, establece que las acciones del proceso de enseñanza y aprendizaje, se realizan bajo el enfoque de la pedagogía constructivista y psicología cognitiva, donde los estudiantes son reconocidos como protagonistas de sus aprendizajes y los docentes como los facilitadores para el logro de objetivos propuestos. La aplicación de la investigación formativa será actividad transversal obligatoria en todas las asignaturas, su fin es favorecer el desarrollo de habilidades investigativas, inducir a los estudiantes que

aprendan a investigar en el proceso de su formación. Se practicará una evaluación integral para medir el logro de competencias de los estudiantes.

En la actualidad predomina el paradigma de trabajo por resultados, eso implica, que las organizaciones que producen o los que brindan servicios miden la capacidad y habilidades de sus trabajadores, no por que lo saben decir, sino, por lo que saben hacer de manera eficiente utilizando lo que saben, generando cambios en beneficio de la institución en que laboran.

La comisión

***Concepción y filosofía  
institucional***



# 1. CONCEPCIÓN Y FILOSOFÍA INSTITUCIONAL

## 1.1 Conceptualización

El Modelo Educativo de la Universidad Nacional de Huancavelica (MEUNH), es un documento normativo de carácter académico, orienta la formación integral de los futuros profesionales en las diferentes carreras, a fin de enfrentarse a un mundo globalizado y cambiante. Por tanto, sirve para orientar la práctica pedagógica. Al respecto Tünnermann Bernheim (2010), sostiene que el Modelo Educativo es la concreción, de los paradigmas educativos que una institución profesa y que sirve de referencia para todas las funciones que cumple (docencia, investigación, extensión, vinculación y servicios), a fin de hacer realidad su Proyecto Educativo. El Modelo Educativo debe estar sustentado en la historia, valores profesados, la visión, la misión, la filosofía, objetivos y finalidades de la institución.

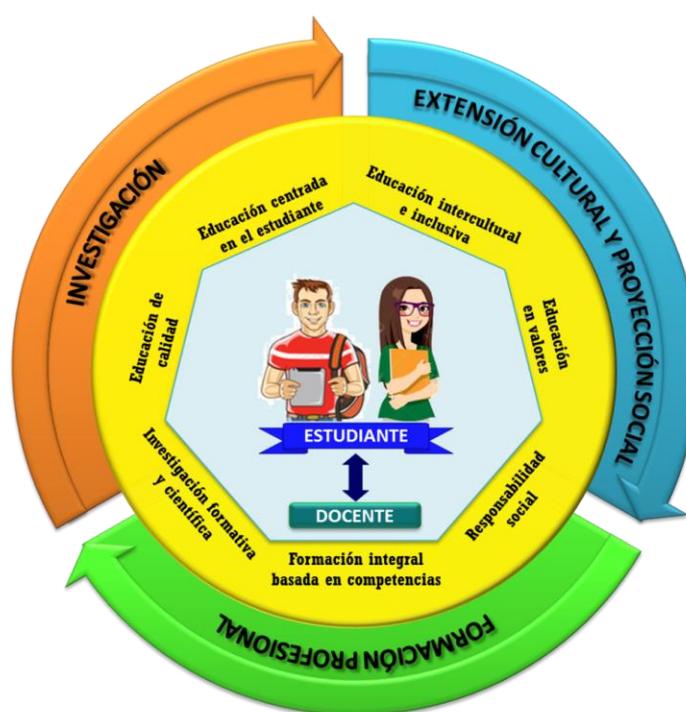


Figura N° 1. Modelo Educativo de la UNH

## 1.2 Importancia

El MEUH es una guía para dinamizar la formación integral, sirve para orientar el proceso educativo en su fase de enseñanza y aprendizaje; a fin de fortalecer la cultura de la calidad universitaria. Se define como un conjunto de lineamientos que resumen su filosofía académica y orientan el proceso educativo en una dirección que conduzca al egresado a desarrollarse personal y profesionalmente.

Del mismo modo, el documento expresa el compromiso de mejora continua de la calidad de los procesos formativos en los diferentes componentes de la formación profesional, a través de diversas acciones estratégicas como los aprendizajes de las competencias adquiridas por los estudiantes en diversos momentos y formas adecuadas, la planificación docente de la enseñanza se realiza sobre la base de una exigida formación pedagógica que favorece la innovación pedagógica y didáctica. Nuestra fortaleza en el proceso de formación se sustenta en bases científicas, tecnológicas y humanísticas.

### **1.3 Marco institucional**

La UNH asume el desarrollo de la cultura de la calidad como eje clave de la optimización de su funcionamiento en el desarrollo de todas sus actividades de sus docentes, de investigaciones y de gestión, para la mejora de la prestación del servicio público de enseñanza superior. Esta visión se apoya en una adecuada y eficiente estructura organizativa basada en una clara definición de competencias y funciones. La UNH, enfrenta nuevas tareas académicas acorde al desarrollo del mundo contemporáneo y debe superar los siguientes desafíos mínimos:

- Igualdad de oportunidades y de acceso para los estudiantes; además apoyo efectivo para desarrollar sus competencias profesionales.
- Mayor capacitación y formación especializada disciplinaria del personal académico, directivo y administrativo.
- Vinculación con el entorno social y el campo laboral, para incrementar las oportunidades de trabajo o empleo al egresado.
- Aseguramiento de la calidad de los procesos académicos, centrados en la construcción sistematizada del conocimiento con el asesoramiento del docente.
- Diversificación y mejora de la calidad de la investigación, docencia y responsabilidad social.
- Implementación de oportunidades de participación de los estudiantes en los programas de cooperación nacional e internacional para dar valor agregado a su formación universitaria.

### **1.4 Misión de la UNH**

Universidad formadora de profesionales competitivos de acuerdo a la demanda laboral generando y transfiriendo conocimiento; comprometida con el desarrollo del talento humano de la comunidad universitaria para contribuir con el desarrollo sostenible de la región.

### **1.5 Visión de la UNH**

Ser una universidad innovadora competitiva en la formación profesional de calidad que promueve la investigación científica con una organización flexible y con valores comprometida con el desarrollo descentralizado de la región.

### **1.6 Valores institucionales**

La UNH adopta la práctica de los siguientes valores:

- Honestidad
- Responsabilidad
- Identidad
- Tolerancia
- Verdad
- Democracia
- Justicia
- Equidad
- Respeto
- Calidad.

.



***Fundamentos del Modelo  
Educativo***



## 2. FUNDAMENTOS DEL MODELO EDUCATIVO

---

### 2.1 Realidad educativa

#### 2.1.1 *Escenario internacional*

La cantidad y velocidad del avance del conocimiento en todos los campos viene generando desafíos en la educación universitaria, constituyéndose en una oportunidad para que actores de la educación superior asuman retos. En el escenario mundial, destacan la globalización, la sociedad del conocimiento y surgimiento de modelos económicos basados en resultados y gestión por procesos. Dichas tendencias impactan sobre el quehacer educativo, de manera particular en la educación universitaria. Esto implica que la UNH, como organización del más alto nivel académico tiene la responsabilidad de formar profesionales que cumplan sus funciones con responsabilidad social en el marco de la práctica de valores. Entre las tendencias en la educación superior en el siglo XXI se tienen:

##### 2.1.1.1 *La internacionalización*

La internacionalización en educación superior se manifiesta a través de la movilidad académica de estudiantes y docentes con la finalidad de intercambiar experiencia y conocimientos. Se concretiza mediante programas de becas, bolsa de trabajo, publicaciones de los resultados de investigación en revistas indizadas, difusión de producción a través de libros, ponencia en eventos nacionales e internacionales, redes de publicaciones indizadas en red.

En este propósito la “Declaración Mundial sobre Educación Superior para el siglo XXI”, realizado en París, octubre de 1998, considera que la formación profesional debe comprender una educación general amplia y también una educación especializada en determinadas carreras, a menudo interdisciplinaria, en una educación centrada en competencias y actitudes, pues ambas preparan a los individuos para ejercer la profesión en situaciones diversas (UNESCO, 1998a).

##### 2.1.1.2 *Virtualización de la formación universitaria.*

En base a la demanda social y el mercado laboral, que se vienen estableciendo a nivel mundial, nuestra institución considera la formación universitaria a través de la incorporación de sesiones virtuales, superando las dificultades de la distancia, para adentrarnos al uso de esta modalidad en los procesos de formación, abriendo con esto nuevos espacios para el aprendizaje y la investigación, a través de nuevas modalidades educativas plasmadas en el concepto de universidad virtual, que facilitan al estudiante y el profesor una nueva dimensión de acceso al conocimiento e interactividad comunicacional, que conduce al cambio de paradigmas del trabajo académico para la enseñanza, la investigación y la extensión en nuestra institución.

### 2.1.1.3 *Acreditación universitaria.*

Considerando que la acreditación sirve para identificar un producto como el mejor o uno de los mejores en el mercado; es un compromiso pleno de la UNH, emprender acciones concretas para alcanzar la acreditación nacional e internacional de las carreras profesionales y programas, para que sus egresados sean reconocidos por las organizaciones que necesitan el servicio de los profesionales.

### 2.1.2 *Escenario nacional*

La educación universitaria en el Perú está bajo el marco de la Ley Universitaria N° 30220; donde se establecen políticas educativas, con el objetivo de mejorar el servicio educativo en los programas de pre y posgrado.

Asimismo, en el Plan Bicentenario, “El **Perú hacia 2021**” aprobado en el Acuerdo Nacional de 2011, en uno de los párrafos del Eje Estratégico 2, describe los rasgos de la educación superior universitaria, de la siguiente manera: “La dirección de la gestión, el desarrollo científico y la innovación tecnológica en los ámbitos empresarial, intelectual, científico y político requiere de profesionales altamente calificados; de allí que en las sociedades desarrolladas la formación del capital humano tiene una marcada prioridad.

De igual modo, el Proyecto Educativo Nacional al 2021 (PEN) **la educación que queremos** (MINEDU, 2007), en su objetivo 5, refiriéndose a la educación superior, dice que la educación superior de calidad se convierte en factor favorable para el desarrollo y la competitividad nacional. Para eso es necesario:

- Un sistema de educación superior renovado y, al mismo tiempo, articulado al desarrollo económico.
- Producir conocimientos relevantes para el desarrollo.
- Centros universitarios y técnicos que forman profesionales éticos, competentes y productivos.

Otra política educativa del Estado peruano con respecto a la educación superior se sustentan en las normas y directivas del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación, Certificación de la Calidad Educativa (Ley N° 28740, 2006); según este dispositivo, la acreditación de la calidad educativa es el procedimiento mediante el cual reconoce formalmente que la institución, área, programa o carrera profesional cumple con los estándares de calidad, como consecuencia del informe de evaluación satisfactorio presentado por la entidad evaluadora, debidamente verificada por el SINEACE.

### 2.1.3 *Escenario regional*

La UNH recoge como fuente de referencia la propuesta del Plan Estratégico de Desarrollo Regional Concertado y Participativo de Huancavelica 2004- 2015:

*“Educación de calidad pertinente intercultural y bilingüe para todos y todas los huancavelicanos articulada a los ejes productivos y a una política de educación ciudadana permanente con docentes comprometidos con el desarrollo sostenido de Huancavelica”*

A esta concepción se suman los siguientes hechos:

- La región de Huancavelica cuenta con potenciales recursos naturales para generar oportunidades, centros de producción y de servicios, faltando potenciar el recurso humanos en el marco de planes de desarrollo estratégico y sostenible.
- Existen indicadores desfavorables en el campo de la salud, educación, laboral, producción agropecuaria, entre otros; que requieren de una atención técnica y profesional.

## **2.2 Bases teóricas**

### **2.2.1 Filosófica**

El MEUNH, se sustenta en los fundamentos de la filosofía contemporánea; en particular, en la humanista (valorar al ser humano, su condición humana y su cultura), el positivismo (consiste en no admitir como válidos científicamente otros conocimientos, sino los que proceden de la experiencia, rechazando, por tanto, toda noción a priori y todo concepto universal y absoluto), la fenomenología (describe las estructuras de la experiencia tal y como se presentan en la conciencia, sin recurrir a teoría, deducción o suposiciones procedentes de otras disciplinas, tales como las ciencias naturales), el pragmatismo (busca la verdad y la utilidad) y el método dialéctico (permite al hombre la posibilidad de comprender los más diversos fenómenos de la realidad. El análisis a los fenómenos de la naturaleza, la sociedad y del pensamiento permite descubrir las leyes que rigen el desarrollo de la realidad).

### **2.2.2 Epistemológica**

El accionar de la UNH posibilita mayores niveles de interpretación y comprensión sobre el conocimiento y su rol en los procesos formativos; en consecuencia permite, de una parte, asumir actitudes críticas sobre las propias percepciones y de otra, reducir el nivel de tensión que genera el pensar de una manera y actuar de otra. En suma, la epistemología nos permite comprender cómo se genera el conocimiento científico y da los criterios de verdad del saber y propone la metodología para la búsqueda del mismo (Bunge, 1997).

### **2.2.3 Sociológica**

Según Morin (2000) “la sociedad produce a sus miembros, pero cada miembro contribuye a producir la sociedad”, este ideal es recogido por la UNH como base sociológica para formar profesionales de acuerdo a las características sociales de la población de la región de Huancavelica y del país. El Perú es una nación multicultural, plurilingüe y multiétnica, eso implica, que a la UNH llegan estudiantes con diversas culturas, valores, saberes, creencias y otros. Por eso, existe la necesidad de formar

profesionales que cumplan su rol en esta realidad; así como Tobón (2004), considera que la formación de profesionales competentes debe articular la educación con los procesos sociales, en los cuales viven las personas, implementando actividades contextualizadas a sus intereses, autorrealización, interacción social y vinculación laboral.

#### **2.2.4 Pedagógica**

El MEUNH se sustenta en los lineamientos de la pedagogía constructivista, construccionista y en relación al conectivismo. Según este enfoque, el conocimiento es construido por los propios estudiantes a partir del contacto con la realidad y su relación con el entorno digital. En esta concepción el rol del estudiante es totalmente activo, comprometiéndolo como forjador de sus propios proyectos, siendo el principal reto, el aprender haciendo, investigando, observando, palpando; de este modo es posible revertir la pasividad de la educación de corte tradicional donde los estudiantes son, básicamente, receptores de información.

Eso implica una formación centrada en el alumnado, una enseñanza activa y un aprendizaje mediante la investigación; es decir, los estudiantes son los protagonistas de su propio aprendizaje y los docentes cumplen la labor de ser tutores, guías, orientadores y facilitadores de las condiciones del aprendizaje.

#### **2.2.5 Psicológica**

La UNH para formar profesionales competentes se sustenta en la psicología cognitiva, basada en los siguientes fundamentos (Díaz Barriga Arceo & Hernández Rojas, 2002):

- La conducta humana está mediada por el procesamiento de la información.
- Hay que distinguir entre estructuras (características del sistema cognitivo) y procesos (operaciones mentales).
- Existen tres estructuras cognitivas: receptor sensorial, memoria a corto y a largo plazo.

Hay cuatro categorías de proceso cognitivo: atención (es la captación de la información), codificación (representación simbólica de la información), almacenamiento (retención de la información) y recuperación (utilización de la información almacenada).

#### **2.2.6 Desarrollo sostenible**

La UNH forma profesionales con una *conciencia ecológica* sumamente desarrollada, como una condición para que respete, cuide y valore los recursos de la naturaleza, los elementos de la realidad natural. Para eso se requiere de la inteligencia naturalista, por eso se asume promover una educación para la sostenibilidad.

La educación, para el desarrollo sostenible, es entendida como aquella que va a satisfacer las necesidades (ambientales, sociales y económicas) del presente, sin comprometer las necesidades de las generaciones futuras. En este sentido, propende que cada ser humano adquiera los conocimientos, las competencias, las actitudes y los

valores necesarios para forjar un futuro sostenible: *la aspiración humana para el mañana, que debe desarrollarse desde el hoy.*

La educación para el desarrollo sostenible está orientada a la movilidad académica, articulada a la responsabilidad socio-ambiental, desarrollo sostenible y procesos productivos para su adaptación y mitigación de los efectos del cambio climático.



# ***Ejes del Modelo Educativo***



## 3. EJES DEL MODELO EDUCATIVO

---

### 3.1 Educación centrada en el estudiante

El estudiante está comprometido a desarrollar el aprendizaje en las dimensiones de: aprender a aprender; aprender a emprender; aprender a desaprender; aprender a lo largo de toda la vida, lo que garantizará su formación sostenible.

El estudiante es la razón de ser de la universidad, por tanto, merece ser formado mediante la educación activa y práctica, que favorezca su formación integral en el marco de una educación basado en competencias.

### 3.2 Formación basada en competencias

Consiste en favorecer el desarrollo integral de los estudiantes con el fin de formar profesionales competentes para cumplir su misión, demostrando eficiencia académica con la práctica de valores. La formación integral abarca el desarrollo de competencias relacionadas a las dimensiones: físico, cognoscitivo y afectivo.

El enfoque de formación basada en competencias es uno de los desafíos de la educación superior en el mundo (UNESCO, 1998a); por ello, varios países latinoamericanos están trabajando en el marco de esta perspectiva educativa.

### 3.3 Educación de calidad

En la Conferencia Mundial de Educación Superior París, UNESCO (2009) planteó que “en ningún momento de la historia ha sido más importante como ahora contar con la garantía de la calidad de los estudio superiores, por su condición de fuerza primordial para la construcción de sociedades del conocimiento, integradoras y diversas y para fomentar la investigación, la innovación, la creatividad y el desarrollo”

Por ello, la calidad requiere que la educación superior esté caracterizada por su dimensión internacional: el intercambio de conocimientos, la creación de sistemas interactivos, la movilidad de profesores y estudiantes y los proyectos de investigación internacional, aun cuando se tengan debidamente en cuenta los valores culturales y las situaciones que emergen en el interior de la nación, tal como señala Ruskín (2004) “La calidad nunca es un accidente, es producto del esfuerzo de la inteligencia del hombre”.

En tal sentido, el afán prioritario de la UNH, consiste en promover la evaluación y la acreditación como instrumentos sociales que garantizaran la calidad de la educación para enfrentar con éxito los retos del presente y, así, proyectarnos con acierto frente a los desafíos del futuro.

### 3.4 Investigación

La investigación constituye una función esencial y obligatoria de la UNH, la fomenta y realiza, respondiendo a través de la investigación científica, tecnológica, humanística, con enfoques cuantitativos y cualitativos en líneas de investigación pertinentes a la realidad social, necesidades del país, solución de problemas, satisfacción de demandas, desarrollo humano, y desarrollo sostenible. Para UNESCO (1998b), “La promoción del saber, mediante la investigación, en los ámbitos de la ciencia, el arte y las humanidades, así como la difusión de sus resultados, es la esencia de la educación universitaria”

La investigación es el pilar fundamental en la formación de los profesionales, ningún egresado debe carecer de las habilidades para investigar; la elaboración de tesis de grado es obligatorio, de acuerdo a las líneas de investigación establecidas para cada carrera.

### 3.5 Educación en valores

La UNH promueve la formación profesional en el marco de la práctica de valores institucionales, personales y sociales. Según la UNESCO (1998b), es deber fundamental de la educación superior, formar a los estudiantes para que se conviertan en ciudadanos bien informados y profundamente motivados, provistos de un sentido crítico, capaces de analizar los problemas de la sociedad y buscar soluciones para los que se planteen a la sociedad, aplicar estas y asumir responsabilidades sociales.



Figura N° 2. Valores que promueve en la UNH.

### 3.6 Educación intercultural e inclusiva

La educación inclusiva es entendida como un derecho natural de las personas que tiene como propósito el desarrollo integral a través de la eliminación de las barreras que impiden el acceso a la educación formal, así como de cualquier tipo de discriminación y exclusión, atendiendo sus necesidades individuales, culturales, sociales y fomentando la mejora académica.

Del mismo modo, la UNH impulsa la interculturalidad evitando el conflicto entre los hábitos, las costumbres y las actitudes de los estudiantes con aquellos que la propia universidad promueve; por ello, será necesario lograr una efectiva comunicación.

### 3.7 Responsabilidad social.

Preparar profesionales críticos, analíticos y reflexivos, a fin de que cumplan su labor con responsabilidad social, buscando intereses colectivos y no individuales.

El modelo educativo considera que la responsabilidad social universitaria es el fundamento de la vida universitaria, el mismo que contribuye al desarrollo sostenible y el bienestar de la sociedad. La responsabilidad social universitaria es la gestión ética y eficaz del impacto generado por la universidad en la sociedad debido al ejercicio de sus funciones académica como de investigación y servicios de extensión y participación en el desarrollo nacional, en sus diferentes niveles y dimensiones; asimismo incluye la gestión del impacto producido por las relaciones entre los miembros de la comunidad universitaria, sobre el ambiente y sobre los grupos de interés.

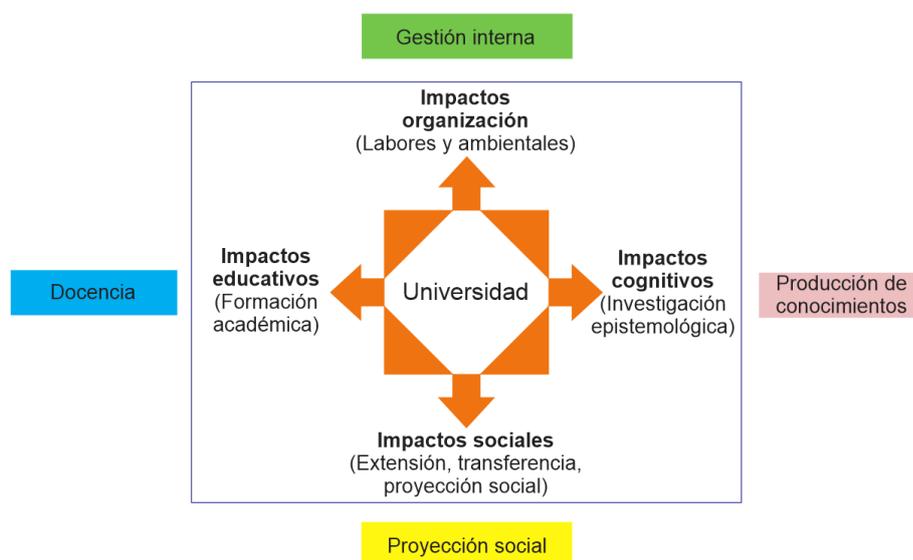


Figura N° 3. Responsabilidad social en la UNH

..



# ***Organización de los estudios***



## 4. ORGANIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS

---

La UNH como institución de educación superior, tienen como misión favorecer la formación integral de los estudiantes, brindando una formación científica, humanista y moral, a fin de que los egresados sean profesionales eficientes, tengan responsabilidad social para participar en la búsqueda de solución frente a los múltiples retos que se le presentan en su vida profesional.

### 4.1 Los estudios de pregrado

La propuesta educativa de la UNH se organiza en tres momentos que se relacionan con las etapas del desarrollo personal y crecimiento profesional de los estudiantes; estos son:

- Estudios generales (un año);
- Formación profesional y de especialidad (4 años).

**La organización para formar profesionales en el nivel de pregrado**



Figura N° 4. Organización de los niveles en la formación profesional.

#### 4.1.1 *Estudios generales*

Los Estudios generales es la primera etapa de la educación universitaria que contribuye a la formación integral de los estudiantes.

Permite el desarrollo del estudiante en todas sus dimensiones y capacidades, considerando los conocimientos básicos de las ciencias y humanidades, haciendo uso de estrategias que permitan ser *reflexivos, críticos y proactivos*, para asumir los retos de la *investigación formativa*, la *responsabilidad social* y los desafíos del mundo circundante, contribuyendo con el desarrollo sostenible.

#### 4.1.2 *Estudios específicos*

Son los estudios que proporcionan soporte de carácter científico, tecnológico, humanístico e investigativo en cada carrera profesional, en el marco de la responsabilidad social, de la práctica de valores, de los deberes y derechos de las personas. Está conformado por la parte formativa; de igual modo, es el espacio para que los estudiantes adquieran habilidades para la investigación y el trabajo interdisciplinar y la parte complementaria.

### **4.1.3 Estudios de especialidad**

Consiste en desarrollar y fortalecer habilidades, capacidades y conocimientos científicos de una determinada especialidad, propios de una carrera profesional, aplicando las estrategias y herramientas de cada ciencia en particular para un desempeño ético y profesional de excelencia en el ámbito de las carreras profesionales.

## **4.2 Los estudios de posgrado**

Son los estudios universitarios posteriores al título profesional o grado de bachiller y comprenden los estudios de maestría y doctorado. Se trata de un nivel educativo superior. Tienen como antecedente obligatorio los estudios de pregrado, y solo se puede acceder a ellos tras la obtención del grado de manera gradual, según el periodo y requisitos establecidos en las normas internas.

En esta etapa de formación universitaria se profundiza en el estudio disciplinar, en las posibles interrelaciones con otras ramas del conocimiento y se consolidan las capacidades de investigación, con el objeto de contribuir al desarrollo de la sociedad (2 a 4 semestres para maestría y 6 para el doctorado), tal como precisa las normas vigentes.

### **4.2.1 Programas de maestrías de profesionalización y de investigación**

Los programas de **maestría profesional** se basan en clases y seminarios. La parte investigativa es más larga y compleja en una **maestría investigativa**, requiriendo más trabajo independiente por parte del estudiante, la duración mínima de 2 semestres académicos con un contenido mínimo de 48 créditos y deberá presentar una tesis al final de los estudios.

### **4.2.2 Programas de doctorados que promueven el desarrollo del conocimiento, a partir de la investigación en cada facultad**

Durante el Doctorado, se consolida e intensifica el proceso de aprendizaje que permite que el doctorado se convierta en un investigador. La duración del programa es de tres años (06 semestres académicos) con un contenido mínimo de sesenta y cuatro (64) créditos.

Los estudios de Pos doctorado es un programa especial, donde el interesado acude a autoformarse y a dominar campos nuevos, bajo su propia responsabilidad. Por lo tanto, no se otorga un título; ni grado académico. El Pos doctorado es el mejor camino para lograr el desarrollo personal, y contribuir al desarrollo del país, a través de la realización de una investigación científica de alto nivel bajo la tutela de un **posdoctor**.

## 4.3 Educación continua

Es la formación para mejorar, en periodos cortos, las competencias de quienes necesitan conocimientos o habilidades en cada uno de sus especialidades.

### 4.3.1 *Programas de segunda especialidad*

La Universidad Nacional de Huancavelica, promueve los estudios de segunda especialidad profesional para fortalecer el desarrollo de capacidades y habilidades en la carrera en el que han estudiado los profesionales.

El estudio abarca tres áreas básicas:

- Área de especialidad : 60 %
- Área de investigación : 30 %
- Área de gestión : 10 %

Cada Facultad formulará un proyecto para su funcionamiento teniendo en cuenta la norma vigente y las demandas sociales del contexto en el que funciona.

### 4.3.2 *Programas de complementación académica*

La Facultad de Educación, por ser una organización que forma profesionales en educación, promueve los estudios de complementación académica para los profesionales en educación que no poseen el grado de bachiller y licenciatura en educación. El estudio abarca:

- Área pedagógica : 50 %
- Área de investigación educativa : 40 %
- Área de gestión escolar : 10 %

La Facultad de Educación formulará un proyecto para su funcionamiento teniendo en cuenta la norma vigente y las demandas sociales del contexto en el que funciona.

### 4.3.3 *Estudios de diplomado*

La Escuela de Posgrado de la UNH promueve diplomados, a través de cursos de actualización o profundización de un tema específico en corto tiempo. Permite al profesional gestionar mejor su oficio, usualmente se estructuran de manera modular.

## 4.4 Modalidades educativas

### a) Presencial

Se desarrolla por ciclos académicos, bajo la dirección de un docente en una infraestructura y con el establecimiento de horarios, con asistencia obligatoria según reglamento.

**b) Semi presencial**

Se desarrolla por ciclos académicos, bajo la dirección de un docente o tutor con carácter presencial y complementa a través del uso de plataformas virtuales.

**c) Virtual**

Se desarrolla por ciclos académicos, bajo la dirección de un tutor haciendo uso de plataformas virtuales, sin vulnerar las normas legales vigentes. (Art. 47 de la Ley N° 30220 y Art. 91 del Estatuto de la UNH).

***Componentes del Modelo  
Educativo***



## 5. COMPONENTES DEL MODELO EDUCATIVO

---

El Modelo Educativo de la UNH, constituye la base para el diseño de los modelos pedagógico, curricular y didáctico; cada uno direccionado por los siguientes componentes: fundamentación, contexto, direccionamiento estratégico, talento humano, gestión para el cambio y la calidad, tecnologías aplicadas e innovación y creatividad.

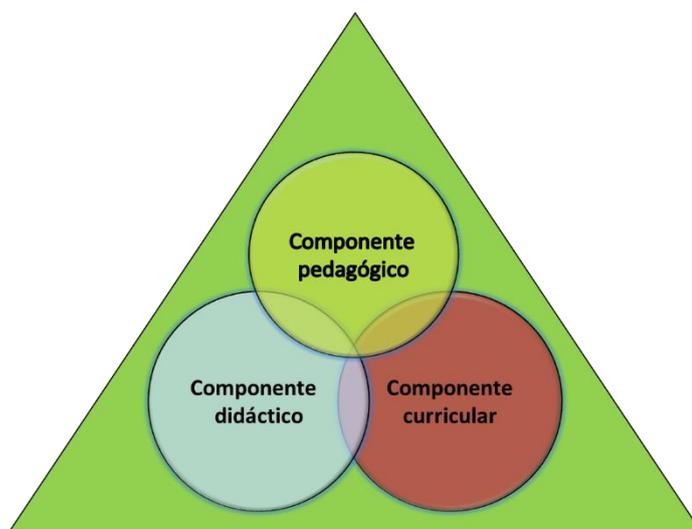


Figura N° 5. Modelo Componentes del Modelo Educativo UNH.

### 5.1 Componente pedagógico

La UNH promueve la formación profesional teniendo en cuenta los siguientes enfoques:

#### 5.1.1 *Enfoque constructivista*

Las universidades han tomado conciencia de que la docencia, centrado en el aprendizaje, no es simplemente transmitir una teoría y lograr que esta sea memorizada por el estudiante; pues al contrario se busca que guíe, facilite y oriente a sus estudiantes en la interacción con ella para poder comprenderla y aplicarla en situaciones diversas, en especial en el ejercicio de la profesión, de una manera productiva y no reproductiva. Para ello habrá que recurrir a la creatividad para crear situaciones de aprendizaje, donde pueda resolver problemas dentro de un ambiente propicio generando la autonomía, base del aprender a aprender.

El constructivismo muestra que las competencias son conocimientos, habilidades y actitudes necesarias, propias de cada profesión, que cada estudiante debe alcanzar para responder, durante su formación y en el ejercicio de ésta frente a dificultades y problemas presentados en sus experiencias cotidianas en escenarios naturales, en casa

o en la empresa, donde el trabajador encuentra sentido a lo aprendido; es aquí donde el conocimiento y las habilidades adquieren significado, en especial para un estudiante de pregrado, pudiendo dimensionar lo aprendido y confrontarlo con la realidad.

Las prácticas profesionales son escenarios de reflexión y de encuentro con la validez de la teoría, sobre lo que necesita para ser competente en su área profesional; aquí el aprendiz podrá generar nuevos conocimientos, si es que se le capacitó con las herramientas necesarias, pero a la vez se sentarán las bases para futuros aprendizajes, así como la necesidad de seguir aprendiendo.

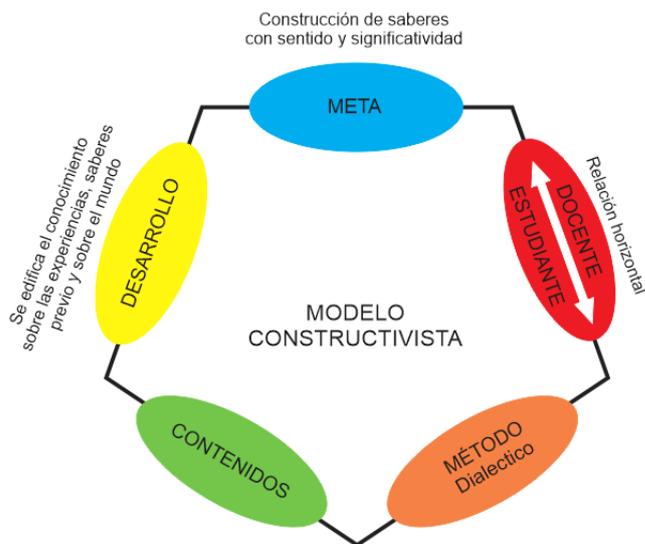


Figura N° 6. Enfoque constructivista

La UNH, en concordancia con los modelos educativos y tendencias actuales en el contexto de la educación superior, asume un componente pedagógico bajo el enfoque constructivista.

El constructivismo es una construcción del conocimiento basado en la interacción con la realidad, posee la experiencia para apropiarse del conocimiento, ocurre en contextos diferenciados y se transfiere por el cumplimiento de metas de aprendizaje.

### 5.1.2 Enfoque socioformativo de las competencias.

El enfoque socioformativo es una nueva perspectiva o mirada de los procesos educativos, centrada en trabajar con proyectos transversales y colaborativos, buscando cuatro metas claves: a) Tener y fortalecer el proyecto de vida, b) Desarrollar y consolidar el emprendimiento, c) Formar y fortalecer las competencias para resolver problemas de contexto y d) Trabajar de manera colaborativa.

Este enfoque define un modelo educativo de carácter socioformativo de las competencias; es decir, concibe al ser humano en su integridad y evolución, en interacción ecológica con el ambiente y la sociedad (Tobón, 2011). Significa que la meta de la educación no es que las personas tengan competencias, como hoy se

propone en múltiples planteamientos y reformas educativas, sino formar personas que vivan con un propósito claro, que actúen con base en los valores universales y que sean emprendedoras mediante la colaboración. Las competencias son un complemento de ello, esencial para lograr la realización personal, pero también para hacer posible la convivencia con los demás y con el ambiente ecológico.

### 5.1.3 Enfoque propuesto por la UNESCO

La formación en competencias profesionales es uno de los objetivos esenciales de la universidad actual. El enfoque de competencia profesional se consolida como una alternativa para impulsar la formación en una dirección que armonice las necesidades de las personas, las empresas y la sociedad en general, dibujando un nuevo paradigma en la relación entre los sistemas educativo y productivo cuyas repercusiones en términos de mercado laboral y gestión de recursos humanos no han hecho sino esbozarse en el horizonte del siglo XXI.

La introducción de las competencias en la educación superior responde esencialmente a la necesidad de alinear el mundo educativo con el mundo del trabajo. El mercado laboral requiere agentes de cambio, lo que exige a las universidades formar titulados flexibles, autónomos y emprendedores (Jiménez Vivas, 2009). Entonces, el reto es formar profesionales con compromiso ético, capaces de comprender el mundo y su complejidad y transformarlo en beneficio de todos.

En este sentido, la educación en nuestra institución debe estructurarse en torno a cuatro aprendizajes fundamentales, que en el transcurso de la vida serán para cada persona los pilares del conocimiento.



Figura N° 7. Pilares de la educación

### 5.1.4 Enfoque del pensamiento complejo

Morin (1999), propone siete saberes necesarios para el sistema educativo, los cuales deben ser considerados en toda propuesta pedagógica y son fundamentales en la formación basada en competencias; estos saberes son: las cegueras del conocimiento; el error y la ilusión; los principios de un conocimiento pertinente; enseñar la condición humana; enseñar la identidad terrenal; afrontar las incertidumbres; enseñar la comprensión y la ética del género humano. Estos saberes son muy importantes para formar profesionales en diversas carreras.

Estos enfoques se implementaran en los modelos curriculares y didácticos, de acuerdo a la naturaleza y las exigencias de las carreras profesionales.



Figura N° 8. Pensamiento complejo

### 5.1.5 El conectivismo

El conductismo, el cognitivismo y el constructivismo son las tres grandes teorías de aprendizaje utilizadas más a menudo en la creación de ambientes instruccionales. Estas teorías, sin embargo, fueron desarrolladas en una época en la que el aprendizaje no había sido impactado por la tecnología. En los últimos veinte años, la tecnología ha reorganizado la forma en la que vivimos, nos comunicamos y aprendemos (Siemens, 2004).

La inclusión de la tecnología y la identificación de conexiones como actividades de aprendizaje, empiezan a orientar las teorías de aprendizaje hacia la edad digital. El aprendizaje (definido como conocimiento aplicables) puede residir fuera de nosotros (al interior de una organización o en una base de datos), está enfocado en conectar conjuntos de información especializada y las conexiones que nos permiten aprender.

En esta teoría el aprendizaje (basado en la creatividad e innovación) es caótico, continuo, proceso co-creativo, proceso complejo, especialización conectada e incierto; dejando atrás la economía del conocimiento.

## 5.2 Componente curricular

### 5.2.1 *Concepción del currículo universitario*

El currículo en el contexto universitario, es central y de carácter decisivo porque encierra el sentido de la formación que queremos promover en los estudiantes. El currículo determina la forma de actuación y la forma de vida que una universidad deja en sus egresados, la manera como verán la sociedad, a su país, a los hombres con los cuales han de convivir y a los cuales han de servir en el futuro.

Santibáñez (2012), define al currículo como sistema; es decir, como un conjunto de elementos o unidades interrelacionadas, los que a su vez se integran a través de distintos procesos para lograr un objetivo como es la formación integral del educando. Según esta concepción el currículo posee cinco elementos: perfiles, objetivos, contenidos, estrategias y evaluación, todos los cuales constituyen una estructura y se desarrollan a través de cuatro procesos que son los siguientes:

- Diseño curricular.
- Implementación curricular
- Ejecución curricular y
- Evaluación curricular.

Para el enfoque socio formativo el currículo es un proceso específico, de acuerdo y negociación entre los requerimientos de la sociedad, de las instituciones educativas y de las personas, con respecto a la formación integral y el aprendizaje de competencias en las diferentes áreas de actuación teniendo como propósito favorecer la autorrealización, la construcción del tejido social y del desarrollo económico (Tobón, 2010).

En la actualidad, como consecuencia del avance de la ciencia y la tecnología, y el surgimiento de la era del conocimiento, aunado al ideal de una educación de calidad y formación integral y competente de los profesionales, se asume el enfoque curricular basado en competencias, complementado por el enfoque crítico-reflexivo y transformacional.

Peñalosa Ramella (2003, p. 137), considera a las competencias como acciones externas realizadas idóneamente, apoyadas y guiadas por un conjunto de actos internos, competencias que pueden ser factuales (propias de cada profesión, artesanía u oficio), comunicacionales (leer escribir y hablar con fluidez, claridad, orden, coherencia y poder de persuasión), sociales (trabajar y cooperar con otros, respetar las opiniones discrepantes, debatir con razones, excluir toda discriminación. En todos los casos las competencias no consisten en saber ni en saber cómo se hace algo, sino en hacer (realizar acciones) idóneamente.

Peñaloza considera que las competencias están integradas fundamentalmente por las capacidades<sup>1</sup> y actitudes; es decir, la competencia educativa es el resultado de la combinación de varios saberes (saber conocer, saber hacer, saber ser).

Los contenidos constituyen el conjunto de saberes culturales, sociales, políticos, económicos, científicos, tecnológicos y humanísticos que conforman las distintas áreas disciplinares y son esenciales para el desarrollo de las competencias. El profesional debe:

- Saber pensar haciendo uso del conocimiento científico, tecnológico y humanístico que ha adquirido.
- Saber investigar, crear y recrear la ciencia, la tecnología y saberes humanísticos relacionados al área de su especialidad, esto en beneficio del desarrollo humano y el progreso de los pueblos.
- Saber ser demostrando una actitud positiva hacia la ciencia, la tecnología, las humanidades, el arte, la sociedad y la naturaleza.
- Saber convivir con los demás para generar una cultura de paz

### **5.2.2 Currículo basado en competencia**

Situar la adquisición de competencias en el centro de la formación universitaria sintetiza y expresa diferentes cambios que se están produciendo en la educación universitaria. La profunda transformación de la universidad durante las últimas décadas ha estado articulada por algunos hitos significativos. En la Conferencia Mundial de la Educación Superior (UNESCO, 1998a) se expresó la necesidad de actualizar la educación superior a la sociedad del conocimiento y reclamó del sistema universitario una contribución efectiva para elevar el nivel de vida de la población mundial, contribuyendo a la solución de los numerosos problemas que lo dificultan.

La incorporación de las competencias al lenguaje y a los contenidos universitarios responde a diferentes motivos: Por un lado, es un modo de acercar la universidad a la sociedad y al ámbito laboral; por otro lado, es un modo de reclamar una enseñanza más práctica y útil para los estudiantes. Refuerza el planteamiento de una formación que se diseña mirando al aprendizaje y al alumnado en varios sentidos: hacerla más práctica; utilizar procedimientos que garantizan un aprendizaje significativo y funcional; incorporar la formación en un sentido integral.

En este marco, la enseñanza es considerada una derivación natural de la investigación, un proceso de divulgación del conocimiento que mejorará en la medida en que mejore la investigación y sus resultados; la eficacia del aprendizaje solo requiere interés y esfuerzo por parte del alumnado (Yániz, 2008). Las reformas universitarias de los últimos años han supuesto un cierto avance en practicidad, profesionalización y

---

<sup>1</sup> Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño las capacidades se forman y desarrollan en la medida en que se asimilan los conocimientos y se desarrollan las habilidades y hábitos. (*Didáctica general y optimización de la clase*.2001, p. 38.)

diversificación de referentes para los currículos. Se puede considerar que los currículos han incorporado disciplinas vinculadas a la práctica profesional en vez de propender a la clasificación tradicional de áreas y asignaturas.

El principal criterio para diseñar los currículos, según este nuevo enfoque, es el conjunto de competencias que se pretende adquirir, el cual da orientaciones para decidir la metodología de aprendizaje más adecuada y para seleccionar los contenidos necesarios. Los perfiles profesionales a los que responden la mayoría de las titulaciones universitarias se caracterizan por ser “perfiles profesionales de competencias múltiples” (Rial Sánchez, 2003) y complejas, que exigen un alto grado de cualificación para responder a puestos de trabajo de funciones múltiples y complejas.

Los programas de formación basados en competencia deben caracterizarse por:

- Enfocar la actuación, la práctica o aplicación (profesional) y no el contenido;
- Mejorar la relevancia de lo que se aprende;
- Evitar la fragmentación tradicional de programas academicistas;
- Facilitar la integración de contenidos aplicables al trabajo;
- Generar aprendizajes aplicables a situaciones complejas;
- Favorecer la autonomía de los individuos;
- Transformar el papel del docente hacia una concepción de facilitador.

El aprendizaje a través de casos, problemas, proyectos, simulaciones, etc. así como la evaluación de los procesos y resultados asociados a este tipo de trabajo, facilita el mantenimiento de estas características.

### **5.2.3 Enfoque curricular basado en competencias**

El modelo educativo de la UNH propugna un tipo de hombre con formación integral, y asume una filosofía andina, condicionada por los intereses socio-políticos, económicos de la sociedad peruana. En ese camino, la acreditación de las carreras profesionales de la UNH exige la modernización curricular; por lo que establece este trabajo con miras a asegurar una formación profesional sólida y de calidad, orientada a la acreditación y reconocimiento internacional de todas sus carreras profesionales.

En la actualidad, bajo las condicionantes socioeconómicas de la globalización, el avance incesante de la ciencia y la tecnología, la era del conocimiento, aunado a los sistemas de gestión de la calidad; la UNH asume el enfoque curricular basado por competencias, como un modelo en la formación de profesionales en las distintas carreras que ofrece.

Al respecto, González & Larraín (2005) afirman que “... existen poderosas razones para explicar el interés por implementar un enfoque orientado a las competencias en la formación de profesionales universitarios, permite evaluar mejor los aprendizajes al momento de egreso; posibilita una expedita comunicación con los empleadores y proporciona mayores garantías de las capacidades de los egresados; facilita la

inserción laboral y ajusta la oferta a los requerimientos para distintas áreas de desempeño profesional, y genera mayor productividad temprana de los egresados”.

### 5.2.4 Características del currículo basado en competencias

El currículo de la UNH se caracteriza por ser:

**Flexible:** Permite la diversificación de los procesos curriculares.

**Integral:** Se orienta al desarrollo de las dimensiones: cognitivo, afectivo y destrezas en los estudiantes.

**Dinámico:** Permite adaptarse a los cambios científicos y tecnológicos, con la finalidad de responder a las necesidades, problemas e intereses que exige la sociedad.

**Sistémico:** Integra un conjunto de elementos y procesos interrelacionados para el logro de los propósitos curriculares.

**Humanístico:** Valora a la persona humana sin parangón.

**Transversal:** Permite trascender el campo específico de la disciplina científica y actúa como eje integrador entre las asignaturas.

### 5.2.5 Lineamientos curriculares

El currículo de las diferentes carreras profesionales, programas de segunda especialidad, de complementación y de posgrado serán diseñados teniendo en cuenta los siguientes lineamientos:

▪ <b>Módulos</b> y/o asignaturas conducentes a una <b>certificación progresiva</b> a partir del VI ciclo (Ley 30220, Art. 40).
▪ El idioma inglés o lengua nativa es parte del Diseño Curricular de cada carrera profesional, donde se especifica las modalidades y condiciones de aprobación. El dominio del idioma es obligatorio por parte de los estudiantes.
▪ Diseño en función al estudio de demanda social y mercado ocupacional.
▪ Uso de las tecnologías de la información y comunicación que contribuyen en la formación de los estudiantes, acorde a la tecnología en el mundo globalizado, facilitando el desarrollo de los procesos enseñanza y aprendizaje en cualquiera de los escenarios en que se ofrece la carrera.
▪ Aplicación de una pedagogía moderna en el proceso de enseñanza y aprendizaje para que el futuro profesional desarrolle sus actividades afines a su carrera dentro de la modernidad y calidad educativa, <i>donde el estudiante es protagonista y gestor principal de su aprendizaje.</i>
▪ Desarrollo del eje transversal de responsabilidad social que involucra en actividades de extensión cultural y proyección social para formar profesionales socialmente responsables.

<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Desarrollo del eje transversal de investigación formativa para identificar y brindar alternativas de solución a los problemas dentro de su contexto social con la finalidad de hacer propuestas a la sociedad, como un ejercicio de reflexión e interpretación, para el cambio y la transformación social.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Flexibilidad curricular que permita la movilidad académica así como la posibilidad de elegir un grupo de asignaturas de acuerdo a sus necesidades e intereses.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Elaboración teniendo en cuenta la estructura propuesta en MEUNH.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Enfoque basado en competencias; integra competencias genéricas y específicas para garantizar la formación integral de los estudiantes.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Áreas básica, formativa, de especialidad y complementaria.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Estructuración de los planes de estudio teniendo en cuenta el tipo de asignaturas: obligatorias, electivas y de créditos libres.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Evaluación curricular en un periodo máximo de tres años, considernado asimismo su actualización permanente a través de comisiones especiales.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Articulación los procesos de enseñanza y aprendizaje, investigación, proyección social, extensión cultural y tutoría</li> </ul>

## 5.2.6 Áreas curriculares

Las áreas curriculares para las carreras profesionales se agrupan sobre la base de los tipos de estudios en:

### 5.2.6.1 Estudios generales:

**Área básica.** Corresponde a la propuesta de asignaturas orientadas a la resolución de problemas, comunicación efectiva, espíritu emprendedor y responsabilidad social.

### 5.2.6.2 Estudios específicos y de especialidad:

#### 5.2.6.2.1 Estudios específicos

**Área formativa.** Corresponde a la propuesta de asignaturas que son parte de la formación profesional en sí, ofrecen los lineamientos, fundamentos teóricos y metodológicos de la carrera en la parte procedimental. Son las asignaturas que fundamentan las líneas de carrera.

**Área Complementaria.** Considera aspectos que aseguran la formación integral de la persona y del futuro profesional. Comprende actividades deportivas que se caracteriza por tener relación con el deporte de alta competencia, en mérito al Art. 131 de la Ley 30220. La asignatura de **Taller de Promoción del Deporte** se desarrollará en el **VI ciclo** (teoría: 0 hora, práctica: 4 horas, crédito: 2); los contenidos básicos son: fútbol, voleyball, basquetball, atletismo y natación.

**Tabla N°. 1.** Distribución mínima de las áreas del currículo en porcentajes

Estudios	Áreas	Créditos	Porcentaje
Generales	Básica	36	17,14%
Específicos	Formativa	80	38,10%
	Complementaria	2	0,95%
Especialidad	Especialidad (incluye electivos(*))	92	43,81%
	Prácticas pre profesionales(**)		
<b>Total</b>		210	100%

(\*) Las asignaturas electivas no deben ser mayor de 20 créditos.

(\*\*) Las prácticas pre profesionales son curriculares, cuyos créditos están entre 2 y 20

#### 5.2.6.2.2 Estudios de especialidad

**Área Especializada.** Corresponde a las asignaturas que ofrecen herramientas y procedimientos para la intervención profesional, orientadas a las líneas de cada carrera; se contempla también asignaturas electivas. Las *asignaturas electivas* son espacios concebidos para fortalecer el área especializada en el estudiante para desarrollar la dimensión profesional sin perder de vista la creatividad y la imaginación.

**Área de prácticas pre profesionales.** Corresponde al proceso de validación de conocimientos y competencias adquiridas por el alumno en sus respectivas carreras profesionales.

### 5.2.7 Perfiles del estudiante

#### 5.2.7.1 Perfil del ingresante

Los ingresantes a la UNH deben poseer el siguiente perfil:

Dimensiones	Habilidades
Conocimientos	Cognitivas en las áreas de comunicación, matemática, ciencias naturales, sociales, humanísticas y de computación e informática
Habilidades	Emite ideas, juicios y teorías mediante un razonamiento coherente con un esquema conceptual de las ciencias, así como la transferencia de los conceptos matemáticos en la resolución de situaciones problemáticas contextualizadas.
Actitudes	Predisposición positiva hacia la carrera profesional.

### 5.2.7.2 Perfil del egresado

Los egresados de la UNH deben poseer el siguiente perfil:

Dimensiones	Habilidades
Instrumental	Habilidades cognitivas, capacidades metodológicas e investigativas, destrezas tecnológicas y lingüísticas.
Personal	Compromiso ético, razonamiento crítico, trabajo en equipo de carácter interdisciplinario, habilidades en relaciones interpersonales, reconocimiento de la diversidad y la interculturalidad.
Sistémico	Aprendizaje autónomo, motivación por la calidad, adaptación al cambio, iniciativa, espíritu emprendedor, liderazgo, creatividad y sostenibilidad ambiental.

## 5.3 Componente didáctico

### 5.3.1 Concepción

El componente didáctico posibilita el logro de las metas formativas a través de un conjunto de procesos, elementos y agentes que se interrelacionan en la gestión del proceso de enseñanza y aprendizaje. El componente didáctico fundamenta científicamente el proceso de enseñanza y aprendizaje; así mismo, responde a las características biopsicosociales de los estudiantes, en un contexto en el que se planifica, implementa, ejecuta y evalúa dicho proceso. El componente pedagógico y curricular se concretiza con los lineamientos del modelo didáctico.

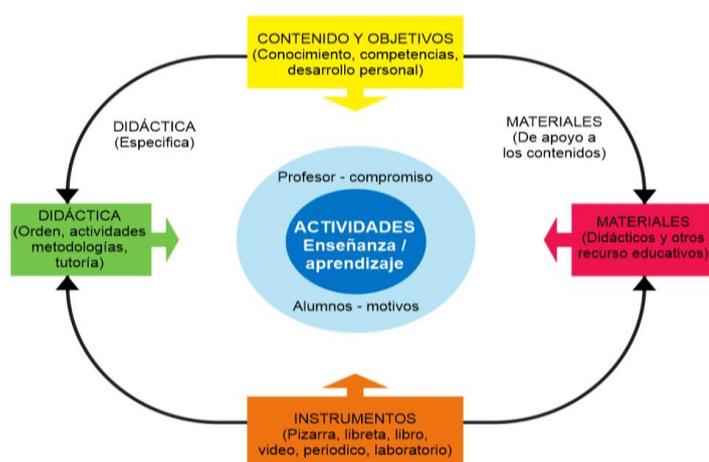


Figura N° 9. Modelo Didáctico

Estévez Nenninger (2002), considera el modelo didáctico como un enlace "...en tanto cuerpo de conocimientos que prescribe las acciones educativas e institucionales que tienen el fin de optimizar los productos educativos deseados, tanto en el terreno del desempeño cognitivo como en el afectivo". En concordancia con este planteamiento, el modelo didáctico permite la aplicación de estrategias variadas y

condiciones educativas para el logro de los aprendizajes significativos, que facilite, al mismo tiempo el tratamiento de los objetos de estudio desde lo conceptual, procedimental y actitudinal, a considerarse en los diferentes ambientes de aprendizaje.

### ***5.3.2 Proceso de enseñanza y aprendizaje***

La ley Universitaria N° 30220 tiene como uno de sus fines, formar profesionales de alta calidad, de manera integral y con pleno sentido de responsabilidad social de acuerdo a las necesidades del país; implica ello, que la UNH tiene la misión de formar profesionales competentes.

El proceso de enseñanza y aprendizaje se estructura en torno a cuatro pilares fundamentales (Delors, 1996):

- Aprender a conocer, es decir, adquirir los instrumentos de la comprensión.
- Aprender a hacer, para poder influir sobre el propio entorno.
- Aprender a vivir juntos, para participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas; por último,
- Aprender a ser, un proceso fundamental que recoge elementos de los tres anteriores.

El ideal descrito se concretiza a través de un modelo de enseñanza y aprendizaje constructivista que consiste en una permanente orientación, tutoría y acompañamiento pedagógico a los estudiantes en su formación inicial y continua.

El aprendizaje está fundado en el enfoque por competencias: combinación dinámica que identifica y evalúa conceptos, procedimientos, actitudes y responsabilidades sociales relacionadas entre sí, que permiten el desempeño satisfactorio en la realidad laboral con respecto a estándares definidos según el área ocupacional.

Para la mejora de la calidad del proceso de enseñanza y aprendizaje se tienen en cuenta variables como:

- La optimización de recursos educativos y la creación de condiciones adecuadas.
- La participación activa de todos los agentes implicados: profesor, estudiante y personal de administración y servicios, en un clima cooperativo y de reconocimiento del esfuerzo.
- La formación pedagógica del docente, mediante diversos programas y actividades (Programa de apoyo a la Docencia Universitaria, creación de grupos de innovación docente, difusión de experiencias pedagógicas innovadoras, etc.).
- El apoyo técnico psicopedagógico, que promueve el desarrollo personal y ayuda en la resolución de problemas, enseñando las habilidades necesarias para ello.

### ***5.3.3 Planificación del proceso enseñanza y aprendizaje***

La programación y organización de la acción de enseñanza y aprendizaje es una tarea fundamental, para garantizar la construcción de aprendizajes previstos.

Planificar implica trazar un plan de algo que se realizará. En este caso, se trata de planificar para qué enseñar, qué enseñar, cómo enseñar, con qué enseñar y cómo evaluar el aprendizaje de los estudiantes.

La planificación educativa es un proceso mediante el cual el docente organiza los contenidos, el tiempo, el ambiente educativo, las estrategias metodológicas, las actividades de aprendizaje y evaluación, con el fin de contrastar el logro del aprendizaje esperado.

El componente didáctico se caracteriza en la acción de planificar el proceso de enseñanza y aprendizaje mediante la micro planificación curricular que consiste en la elaboración del silabo y sesiones de aprendizaje.

### **5.3.3.1 El sílabo**

- El sílabo es diseñado en el marco de un enfoque de un currículo por competencias, sujeta a la estructura diseñada (Apéndice N° 1)
- La orientación para diseñar el sílabo es de responsabilidad de la Unidad de Gestión Curricular.
- El sílabo es elaborado por los docentes responsables de la conducción de una asignatura.
- El director del Departamento Académico es responsable de la revisión, aprobación, seguimiento, difusión virtual y de la ejecución de lo planificado en el sílabo.
- Los contenidos del sílabo se alinean a la sumilla del currículo.

### **5.3.3.2 Sesiones de aprendizaje**

- La sesión de aprendizaje es diseñado en el marco de un enfoque de un currículo por competencias, sujeta a la estructura diseñada (Apéndice N° 02)
- Los docentes deben contar con una carpeta pedagógica.
- El diseño de las sesiones de aprendizaje, constituye evidencia de la ejecución del sílabo, el mismo que debe ser parte de la carpeta pedagógica del docente.
- La comisión del gabinete pedagógico es la encargada de supervisar, monitorear y realizar el asesoramiento permanente a los docentes responsables de la ejecución de las asignaturas.
- La implementación de la carpeta pedagógica constituye un criterio de evaluación del desempeño docente.

### **5.3.4 Implementación del proceso enseñanza y aprendizaje**

La Alta Dirección de la UNH, a través de los decanatos, garantiza la provisión de recursos y medios didácticos para cada carrera profesional a fin de garantizar aulas pedagógicamente funcionales, que contribuyan al logro del perfil del egresado.

El Vicerrectorado Académico, a través de las diferentes unidades y Departamentos Académicos, garantizan el perfeccionamiento pedagógico de los docentes.

### **5.3.5 Ejecución del proceso enseñanza y aprendizaje**

La ejecución de las sesiones de aprendizaje se sustentan en el nuevo paradigma centrado en el estudiante y en la mejora continua de su aprendizaje, a través de actividades significativas que involucren una participación activa de los estudiantes en la construcción de sus propios aprendizajes; el docente cumple en este proceso el rol de mediador.

El nuevo paradigma educativo exige aplicar metodologías de acuerdo a las competencias a lograr en las asignaturas, resaltando las siguientes: lección magistral, estudio de casos, resolución de ejercicios y problemas, aprendizaje basado en problemas, aprendizaje orientado a proyectos, aprendizaje cooperativo, estrategias investigativas, talleres y laboratorios y otros; así mismo, los recursos didácticos que prioriza el modelo son las tecnologías de la información y comunicación.

**Modalidad presencial:** clases teóricas, seminarios, talleres, tutorías, clases prácticas en aula, prácticas externas.

**Modalidad semi presencial:** clases prácticas, trabajo en grupo y trabajo autónomo, tutorías, plataformas virtuales.

**Modalidad virtual:** plataformas virtuales, tutorías, foros, redes sociales y otros.

### **5.3.6 Evaluación del proceso enseñanza y aprendizaje**

La evaluación se integra al proceso de enseñanza aprendizaje y tiene el propósito de valorar los avances y dificultades de los estudiantes en el logro de determinadas competencias, capacidades y actitudes planificadas en cada asignatura, con el fin de motivar permanentemente sus aprendizajes, fortalecer su autoestima y tomar decisiones para un desenvolvimiento personal y en relación al propio docente para revisar su práctica y reorientar su trabajo. La evaluación da un mensaje a los estudiantes acerca de lo que ellos deben aprender y cómo deben hacerlo.

En tal sentido, la práctica evaluativa en los programas de pre y posgrado de la UNH, debe dar respuesta al qué, para qué, cuándo, quiénes y cómo ha de realizarse la evaluación, teniendo en cuenta los diferentes escenarios.

La evaluación engloba toda la práctica del proceso de enseñanza aprendizaje, es el núcleo articulador entre las estrategias de enseñanza y las estrategias de aprendizaje. Al respecto, Biggs (2006, p. 29) refiere que, “un buen sistema de enseñanza alinea el método y la evaluación de la enseñanza con las actividades de aprendizaje establecidas en los objetivos, de manera que todos los aspectos de este sistema estén de acuerdo en apoyar el adecuado aprendizaje del estudiante. Este sistema se denomina alineamiento constructivo, basado en dos principios del constructivismo: aprendizaje y alineamiento en la enseñanza”. Esto implica, que los procesos de evaluación y las estrategias de enseñanza están interconectados para el logro de los aprendizajes.

En el marco de estos fundamentos, el modelo de evaluación que asume la UNH es la evaluación por competencias, que implica evaluar el desempeño, de acuerdo a indicadores y evidencias o productos de aprendizaje; porque la evaluación por competencias es un proceso que incluye múltiples formas de medición del desempeño de los estudiantes y tienen como propósito determinar el nivel de dominio de una competencia en base a criterios consensuados y evidencias para establecer los logros y aspectos a mejorar, buscando que la persona tenga el reto de mejoramiento continuo a través de la metacognición (Tobón, 2006). Asimismo, Gonczi (2002) considera que “el único modo en que pueden ser evaluadas las competencias es a través de auténticas evaluaciones directas del desempeño en contextos particulares donde la evidencia es recolectada y son hechos los juicios sobre la base de esta evidencia y, sugiere un modelo holístico integrado de evaluación para enfocar esta en constructos, más que en tareas”.

Se establecen los siguientes lineamientos para la práctica evaluativa:

- El vicerrectorado académico a través de sus unidades respectivas garantiza la implementación del sistema de evaluación del aprendizaje.
- La práctica evaluativa se centra en la evaluación por competencias, en cuyo proceso se realiza la medición de los logros de aprendizaje.
- La evaluación por competencias tiene como propósito determinar el nivel de dominio de una competencia, en base a criterios e indicadores de logros de aprendizaje consensuados.
- La práctica evaluativa se realiza bajo el alineamiento entre las estrategias de enseñanza y aprendizaje.
- La evaluación se realiza antes, durante y después del proceso de enseñanza y aprendizaje.
- La evaluación del aprendizaje comprende la autoevaluación, la coevaluación y la heteroevaluación.

Técnicas e instrumentos para evaluar el aprendizaje:

OBJETO DE EVALUACIÓN	TÉCNICAS	INSTRUMENTOS
<b>CONOCIMIENTOS</b>	Evaluación pedagógica	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Pruebas objetivas (verdadero/falso, elección múltiple, emparejamiento, etc.)</li> <li>- Pruebas de respuestas cortas</li> <li>- Pruebas de respuestas larga, de desarrollo (de descripción, explicación o fundamentación, etc.)</li> <li>- Pruebas orales (individual, grupal, presentación de temas y trabajos)</li> </ul>
<b>PROCEDIMIENTOS</b>	Observación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Guía de observación</li> <li>- Lista de cotejo</li> <li>- Rúbrica</li> <li>- Portafolios</li> <li>- Pruebas de ejecución y/o simuladas</li> </ul>
<b>ACTITUDES</b>	Psicométrica	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Escalas actitudinales (recoger: opiniones, valores, habilidades sociales y conductas de interacción)</li> <li>- Ficha de registro</li> </ul>

### **5.3.7 Investigación formativa y científica**

La investigación formativa constituye un eje transversal del currículo que se constituye en una estrategia de enseñanza y aprendizaje a ser empleado por el docente, con el fin de promover el desarrollo de habilidades investigativas en los estudiantes. La investigación formativa permite a los docentes, enseñar a investigar y a los estudiantes a aprender a investigar durante el proceso de su formación.

La UNH asume con responsabilidad social, el cultivo de los saberes específicos de los programas, con la convicción de hacer de la investigación un componente fundamental, considerando aspectos académicos, sociales, culturales y económicos. Así que, es la perspectiva del profesional investigador, fomentar la capacidad de indagar, reflexionar, pensar, construir y generar conocimientos tendientes a la transformación de la realidad y el entorno, para construir un mejor futuro.

### **5.3.8 Tutoría**

La acción tutorial es entendida como la actividad orientadora que realiza el equipo docente para favorecer la formación integral del estudiante. Por eso, la UNH plantea lineamientos de la labor de tutoría y se realiza en las siguientes áreas: académico, personal social y profesional, en base a un Plan de Orientación y Acción Tutorial.

El docente es responsable de la tutoría en el área académica y profesional, el área personal será referida a la dirección de Bienestar Universitario. El Rectorado a través de la dirección de Bienestar Universitario garantiza la implementación del sistema de tutoría.

### **5.3.9 Materiales, recursos didácticos y TIC**

Para un proceso de enseñanza y aprendizaje eficiente es importante, el uso de los recursos y materiales didácticos pertinentes. En la actualidad, existen materiales didácticos innovadores que ayudan al docente a desarrollar las sesiones de aprendizaje y mejorar las actividades de aprendizaje que realizan los estudiantes.

La UNH garantiza la implementación de aulas funcionales mediadas con recursos tecnológicos en cada carrera profesional.

## **5.4 Componentes de la estructura curricular de las carreras profesionales y programas de posgrado**

### **Introducción**

#### **1. FUNDAMENTACIÓN DE LA CARRERA PROFESIONAL O PROGRAMAS**

- 1.1. Marco institucional.
- 1.2. Base legal de la carrera profesional o programas
- 1.3. Estudio de la demanda social y mercado ocupacional
- 1.4. Diagnostico interno
- 1.5. Justificación de la carrera profesional o programas

- 1.6. Descripción de la carrera profesional o programas
- 1.7. Fundamentación teórica y tecnológica
- 1.8. Factibilidad de la carrera profesional o programas
- 1.9. Objetivos de la carrera profesional o programas
- 1.10. Análisis prospectivo de la carrera profesional o programas

## 2. DESARROLLO CURRICULAR.

### 2.1. Enfoque curricular de las carreras profesionales o programas

#### 2.1.1 Enfoque basado en competencias

#### 2.1.2 Concepción del aprendizaje

#### 2.1.3 Principios del currículo

- Contextualización – internacionalización
- Interdisciplinariedad
- Integración
- Flexibilidad
- Interculturalidad

#### 2.1.4 Fundamentos del currículo

- Fundamentos científicos
- Fundamentos filosóficos
- Fundamentos antropológicos
- Fundamentos sociológicos
- Fundamentos psicológicos
- Fundamentos pedagógicos

#### 2.1.5 Características del currículo

- Competencias genéricas y específicas

#### 2.1.6 Objetivos curriculares

### 2.2. Perfiles

#### 2.2.1. Perfil de ingresante a estudios generales

#### 2.2.2. Perfil del ingresante a la carrera profesional

#### 2.2.3. Perfil del egresado

### 2.3. Estructura Curricular y planes de estudio

#### 2.3.1. Componentes del currículo

- Principio de estructuración
- Estructura del currículo o ejes curriculares(\*)
  - Estudios generales
  - Estudios específicos: Formativa y complementaria
  - Estudios de especialidad (Especialidad, electivos y prácticas)
- Distribución de horas semanal, mensual, semestral y créditos

**Tabla N°. 2.** Distribución de horas y asignación de créditos

Ciclos	Hora semanal	Hora mensual	Hora semestral	Créditos
I	30	120	480	22
.	.	.	.	.
.	.	.	.	.
.	.	.	.	.
X	26	104	416	20
<b>TOTAL</b>	<b>290</b>	<b>1160</b>	<b>4640</b>	<b>210</b>

**CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE HORAS (SEMANAL, MENSUAL Y SEMESTRAL) Y ASIGNACIÓN DE CREDITOS POR TIPO DE ASIGNATURA Y CICLO**

<b>II. TIPO DE CURSO - ESTUDIOS GENERALES</b>												
<b>2.1. AREA CURRICULAR - BÁSICO</b>												
CICLO	CODIGO	ASIGNATURA	TOTAL DE HORAS									CREDITOS
			HORAS SEMANAL			HORAS MENSUAL			HORAS SEMESTRAL			
			HT	HP	TH	HT	HP	TH	HT	HP	TH	
I	1***-GB-0101-17	Comunicación Lingüística I	2	2	4	8	8	16	32	32	64	3
I	1***-GB-0102-17	Matemática	2	2	4	8	8	16	32	32	64	3
I	1***-GB-0103-17	Introducción a la Filosofía	2	2	4	8	8	16	32	32	64	3
I	1***-GB-0104-17	Psicología y Desarrollo Personal	2	2	4	8	8	16	32	32	64	3
I	1***-GB-0105-17	Tecnología de la Información y Comunicación	2	2	4	8	8	16	32	32	64	3
I	1***-GB-0106-17	Introducción al Método Experimental	2	4	6	8	16	24	32	64	96	4
I	1***-GB-0107-17	Ética y Liderazgo	2	2	4	8	8	16	32	32	64	3
II	1***-GB-0201-17	Comunicación Lingüística II	2	2	4	8	8	16	32	32	64	3
II	1***-GB-0202-17	Realidad Nacional y Derechos Humanos	2	2	4	8	8	16	32	32	64	3
II	1***-GB-0203-17	Educación Ambiental	2	2	4	8	8	16	32	32	64	3
II	1***-GB-0204-17	Metodología de Trabajo Universitario	2	2	4	8	8	16	32	32	64	3
II	1***-GB-0205-17	Taller de Arte	0	4	4	0	16	16	0	64	64	2
II		Asignatura Formativa (de carrera)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
II		Asignatura Formativa (de carrera)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>SUB TOTAL AREA CURRICULAR BÁSICO</b>			<b>22</b>	<b>28</b>	<b>50</b>	<b>88</b>	<b>112</b>	<b>200</b>	<b>352</b>	<b>448</b>	<b>800</b>	<b>36</b>
<b>TOTALES</b>			<b>22</b>	<b>28</b>	<b>50</b>	<b>88</b>	<b>112</b>	<b>200</b>	<b>352</b>	<b>448</b>	<b>800</b>	<b>36</b>

II. TIPO DE CURSO - ESTUDIOS ESPECIFICOS												
2.1. AREA CURRICULAR - FORMATIVO												
CICLO	CODIGO (*)	ASIGNATURA	TOTAL DE HORAS									CREDITOS
			HORAS SEMANAL			HORAS MENSUAL			HORAS SEMESTRAL			
			HT	HP	HP	HT	HP	TH	HT	HP	TH	
II	1***-EF-0201-17				0	0	0	0	0	0	0	0
.					0	0	0	0	0	0	0	0
III	1***-EF-0301-17				0	0	0	0	0	0	0	0
.					0	0	0	0	0	0	0	0
X	1***-EF-1001-17				0	0	0	0	0	0	0	0
<b>SUB TOTAL AREA CURRICULAR FORMACION</b>			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
2.2. AREA CURRICULAR - COMPLEMENTARIA												
VI	1***-EC-0603-17	Taller de Promoción del Deporte	0	4	4	0	16	16	0	64	64	2
<b>SUB TOTAL AREA CURRICULAR COMPLEMENTARIA</b>			<b>0</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>16</b>	<b>16</b>	<b>0</b>	<b>64</b>	<b>64</b>	<b>2</b>
<b>TOTALES</b>			<b>0</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>16</b>	<b>16</b>	<b>0</b>	<b>64</b>	<b>64</b>	<b>2</b>

III. TIPO DE CURSO - ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD												
3.1. AREA CURRICULAR - ESPECIALIDAD												
CICLO	CODIGO (*)	ASIGNATURA	TOTAL DE HORAS									CREDITOS
			HORAS SEMANAL			HORAS MENSUAL			HORAS SEMESTRAL			
			HT	HP	TH	HT	HP	TH	HT	HP	TH	
II	1***-SS-0205-17				0	0	0	0	0	0	0	0
.					0	0	0	0	0	0	0	0
III	1***-SS-0308-17				0	0	0	0	0	0	0	0
.					0	0	0	0	0	0	0	0
X	1***-SS-1007-17				0	0	0	0	0	0	0	0
<b>SUB TOTAL AREA CURRICULAR DE ESPECIALIDAD</b>			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
3.2. AREA CURRICULAR - ELECTIVOS												
VIII	1***-SE-08**-17											
VIII	1***-SE-08**-17				0	0	0	0	0	0	0	0
VIII	1***-SE-08**-17											
IX	1***-SE-08**-17											
IX	1***-SE-09**-17				0	0	0	0	0	0	0	0
IX	1***-SE-09**-17											
IX	1***-SE-09**-17											
<b>SUB TOTAL AREA CURRICULAR ELECTIVO</b>			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
3.3. AREA CURRICULAR - PRÁCTICA												
VI	1***-SP-0507-17				0	0	0	0	0	0	0	0
VII	1***-SP-0607-17				0	0	0	0	0	0	0	0

VIII	1***-SP-0807-17			0	0	0	0	0	0	0	0
IX	1***-SP-0907-17			0	0	0	0	0	0	0	0
X	1***-SP-1007-17			0	0	0	0	0	0	0	0
<b>SUB TOTAL AREA CURRICULAR DE PRÁCTICA</b>				<b>0</b>							
<b>TOTALES</b>				<b>0</b>							

### 2.3.2. Planes de estudio

#### 2.3.2.1. Estructura de las asignaturas y sus sumillas (Ver apéndice 3)

- Tipos de asignatura (\*):
  - Estudios generales, formativa, complementario, especialidad y practicas
  - Carácter: obligatorio o electivo
  - Modalidad: curso, seminario, taller, laboratorio, clínica y rural
- Créditos por áreas
- Horas teóricas, horas prácticas y duración
- Sumillas
- Bibliografía

#### 2.3.2.2. Asignaturas del Programa de Estudios Generales

I CICLO						
CÓDIGO	ASIGNATURAS	HORAS SEMANALES			CRÉDITOS	REQUISITOS
		HT	HP	TH		
1***-GB-0101-17	Comunicación Lingüística I	2	2	4	3	Ninguno
1***-GB-0102-17	Matemática	2	2	4	3	Ninguno
1***-GB-0103-17	Introducción a la Filosofía	2	2	4	3	Ninguno
1***-GB-0104-17	Psicología y Desarrollo Personal	2	2	4	3	Ninguno
1***-GB-0105-17	Tecnología de la Información y Comunicación.	2	2	4	3	Ninguno
1***-GB-0106-17	Introducción al Método Experimental	2	4	6	4	Ninguno
1***-GB-0107-17	Ética y Liderazgo	2	2	4	3	Ninguno
<b>Total</b>		<b>14</b>	<b>16</b>	<b>30</b>	<b>22</b>	

II CICLO						
CÓDIGO	ASIGNATURAS	HORAS SEMANALES			CRÉDITOS	REQUISITOS
		HT	HP	TH		
1***-GB-0201-17	Comunicación Lingüística II	2	2	4	3	1***-0101-17
1***-GB-0202-17	Realidad Nacional y Derechos Humanos	2	2	4	3	Ninguno
1***-GB-0203-17	Educación Ambiental	2	2	4	3	Ninguno
1***-GB-0204-17	Metodología de Trabajo Universitario	2	2	4	3	Ninguno

1***-GB-0205-17	Taller de Arte	0	4	4	2	Ninguno
	Asignatura Formativa (de carrera)	0	0	0		Ninguno
	Asignatura Formativa (de carrera)	0	0	0		Ninguno
<b>Total</b>		<b>8</b>	<b>12</b>	<b>20</b>	<b>14</b>	

(1\*\*\*) Colocar el código – ID de las carreras profesionales (ver apéndice 4)

### 2.3.2.2. Modelos de los formatos de planes de las carreras profesionales

**Tabla N°. 3.** Formato para diseñar los planes de estudios del III al X ciclo de las carreras profesionales

CODIGO	ASIGNATURA	HT	HP	TH	CREDITOS	REQUISITO
.	.				.	.
.	.				.	.
.	.				.	.
	<b>TOTAL</b>					

**Tabla N°. 4.** Formato para completar el plan de estudios del XI y XII ciclo de la carrera de Derecho y Ciencias Políticas

CODIGO	ASIGNATURA	HT	HP	TH	CREDITOS	REQUISITO
.	.				.	.
.	.				.	.
.	.				.	.
	<b>TOTAL</b>					

2.3.3. Descriptores de las competencias

2.3.4. Malla curricular

2.3.5. Tabla de equivalencias y convalidaciones

2.3.6. Modelo de sílabos

2.3.7. Modelo de sesión de aprendizaje

2.3.8. Metodología de enseñanza

2.3.9. Sistemas de evaluación

### 3. Lineamientos de gestión de curricular

3.1. Régimen de estudios

3.2. Planificación, control y ejecución curricular

3.3. Perfil del docente

3.4. Estrategias curriculares

3.5. Escenarios de aprendizajes

- 3.6. Gestión de infraestructura, equipos y materiales pedagógicos
- 3.7. Gestión de prácticas pre profesionales (\*)
- 3.8. Gestión de la evaluación del aprendizaje
- 3.9. Gestión de tutorías (\*\*)
- 3.10. Investigación formativa y científica
- 3.11. Líneas de investigación
- 3.12. Graduación y titulación (\*)
- 3.13. Vinculación con grupos de interés

#### **4. Evaluación curricular**

- 4.1. Evaluación interna del currículo (evaluación de los perfiles del ingresante, egresado y recursos de gestión)
- 4.2. Evaluación externa del currículo (seguimiento del egresado)
- 4.3. Período de evaluación del currículo

(\*) Para los programas de posgrado se adaptará según su naturaleza.

(\*\*) Para el caso de posgrado asesoría en investigación

***Gestores del Modelo  
Educativo***



## 6. GESTORES DEL MODELO EDUCATIVO

---

### 6.1 Docentes

La UNH busca fortalecer las áreas estratégicas de desarrollo académico y profesional, para articular el trabajo docente, investigativo, de proyección social y extensión cultural y de internacionalización, implementando programas de formación y actualización pedagógica, investigativa y disciplinar para los docentes, con el consecuente impacto reflejado en la formación de los estudiantes y buscando, además, mejorar y canalizar su producción académica e investigativa, a través de publicaciones.

En tal sentido, la UNH impulsa una docencia consciente y responsable, formadora de profesionales integrales y competentes, que retroalimente su práctica pedagógica y didáctica, y avance en procesos permanentes de cualificación, que responda a las exigencias de una sociedad del conocimiento.

En consecuencia, los lineamientos metodológicos para la docencia en la UNH son:

- El docente gestiona el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Aplica la didáctica de la educación superior desde el enfoque basado en competencias.
- Genera modelos didácticos.
- Incorpora las TIC en su labor profesional.
- Elabora materiales educativos.
- Evalúa los aprendizajes en las diferentes dimensiones.
- Elaboran y difunden su producción científica y académica.

#### Competencias genéricas del docente de la UNH:

COMPETENCIAS	CRITERIOS DE DESEMPEÑOS
1. Interpersonal, intercultural y social.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Posee habilidades de crítica y autocrítica.</li><li>• Trabajo en equipo respetando la diversidad cultural.</li><li>• Ejerce funciones de liderazgo en grupos interdisciplinarios.</li><li>• Muestra motivación, espíritu emprendedor conducente hacia metas comunes.</li><li>• Posee habilidades de manejo de conflictos.</li><li>• Construye relaciones interpersonales con y entre los alumnos basados en el afecto, la justicia, la confianza, el respeto y la solidaridad.</li></ul>
2. En ciencia y tecnología	<ul style="list-style-type: none"><li>• Aplica conocimientos y metodologías para explicar la realidad.</li><li>• Aplica la tecnología para mejorar los procesos educativos.</li><li>• Posee habilidades para el uso de las TIC a fin de promover los procesos educativos y la investigación.</li></ul>

3. Ética	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actúa con compromiso ético, profesional y con responsabilidad social.</li> <li>• Práctica de valores.</li> </ul>
4. Investigativa	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseña y elabora proyectos e informes de investigación de carácter inter-multi y transdisciplinario.</li> <li>• Emplea la metodología de investigación científica con enfoque cuantitativo, cualitativo y mixto.</li> <li>• Desarrolla en las sesiones de aprendizaje, habilidades de investigación formativa.</li> <li>• Escribe teorías sobre su actividad académica.</li> <li>• Asesora investigaciones con transparencia en el marco de la metodología de investigación.</li> </ul>
5. Pedagógico y didáctico	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Demuestra conocimiento básico de las teorías y prácticas pedagógicas contemporáneas y de la didáctica.</li> <li>• Crea condiciones para generar un aprendizaje significativo, en el marco de las teorías cognitivas e informáticas.</li> <li>• Diseña la evaluación de manera sistemática, permanente, formativa y diferencial en coherencia con los aprendizajes esperados.</li> <li>• Conduce el proceso de enseñanza y aprendizaje con dominio de los contenidos curriculares y el uso de las habilidades didácticas y recursos para los estudiantes aprendan de manera fácil, reflexiva, creativa y crítica.</li> <li>• Maneja diversas estrategias metodológicas multivaridas acorde con el propósito de la asignatura.</li> <li>• Fomentar un sistema en el que ocurran conexiones con facilidad.</li> </ul>
6. Tutoría	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planifica acciones de tutoría considerando los propósitos de la materia y las características de los estudiantes para optimizar el proceso de aprendizaje.</li> <li>• Crea un clima favorable para mantener una comunicación e interacción positiva con los estudiantes.</li> <li>• Utiliza técnicas de tutoría virtual.</li> </ul>

## 6.2 Estudiantes

El estudiante de la UNH, durante el proceso de su formación cumple el siguiente rol:

- Forma parte de un ambiente creativo y de innovación auténtica.
- Actúa con responsabilidad social y perseverancia para lograr un aprendizaje significativo.
- Respeto su cultura, el medio ambiente y es solidario con los demás.
- Practica valores como carta fundamental de su desarrollo profesional.
- Es líder de su propia formación.
- Maneja un pensamiento analítico, reflexivo, creativo y crítico.
- Identifica los problemas, intereses y necesidades de la sociedad.
- Control y autoregulación.

Las capacidades básicas a desarrollar son: análisis y síntesis, conceptualización y aplicación práctica del conocimiento, así como capacidad para organizar y planificar el tiempo y habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación, así como de investigación.

### **6.3 Autoridades**

Con el fin de contribuir a la excelencia académica, mejores prácticas administrativas, desarrollo de la investigación y fortalecimiento de la proyección social en la UNH, las autoridades fomentan la interacción de sus docentes, estudiantes y grupos de investigación con redes académicas nacionales e internacionales, promueven y realizan talleres, seminarios, conferencias y otros, que favorezcan la articulación de la planificación, implementación y control estratégico del MEUNH y documentos de gestión académica subsiguientes; propiciando el mejoramiento del desempeño de los directivos, docentes, administrativos, estudiantes y egresados; a través de la capacitación permanente, y de la promoción del intercambio académico y la movilidad de sus miembros de la comunidad universitaria, garantizando los recursos materiales, económicos y humanos de forma oportuna.

### **6.4 Administrativos**

La UNH desde su actividad administrativa y académica, acoge las directrices trazadas por la Universidad en cuanto a la mejora de los procesos, la renovación de los documentos de gestión, al apoyo de la acreditación de las carreras, programas e institución para el reconocimiento local, regional, nacional e internacional.

La función administrativa en la UNH se orienta a generar sinergia para alcanzar las metas operativas, potenciando el desarrollo de competencias; de tal manera, que respondan a las necesidades de la comunidad universitaria, optimizando el desempeño de cada unidad funcional; a fin de fortalecer los procesos de desarrollo sostenible, con habilidad para relacionarse interpersonalmente y resolver conflictos y actitud de responsabilidad institucional, social y compromiso ciudadano.

.



# **Referencia bibliográfica**



## REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

---

- Biggs, J. (2006). *Calidad del aprendizaje universitario* (2da ed.). Madrid: Narcea.
- Bunge, M. (1997). *Ciencia, técnica y desarrollo*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- Delors, J. (1996). *La Educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI*. Madrid: Ediciones UNESCO/Santillana. Recuperado a partir de <http://www.bib.ufro.cl/portav3/files/informe-a-la-unesco-de-la-comision-internacional-sobre-la-educacion-para-el-siglo-xxi.pdf>
- Díaz Barriga Arceo, F., & Hernández Rojas, G. (2002). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista* (2da ed.). México, D.F.: McGraw-Hill Interamericana.
- Estévez Nenninger, E. H. (2002). *Enseñar a aprender. Estrategias cognitivas*. México, D.F.: Paidós.
- Gonczy, A. (2002). Enseñanza aprendizaje de las competencias. University of Technology, Sydney.
- González, L. E., & Larraín, A. M. (2005). Formación Universitaria en Competencias: aspectos referenciales. En *Seminario Internacional CINDA "Currículo Universitario basado en Competencias"* (pp. 24–57). Barranquilla: Universidad del Norte.
- Jiménez Vivas, A. (2009). Reflexiones sobre la necesidad de acercamiento entre universidad y mercado laboral. *Revista Iberoamericana de Educación*, 50, 1–25.
- Ley N° 28740. (2006). Ley N° 28740 del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa. Diario Oficial El Peruano. Recuperado a partir de <http://www.congreso.gob.pe/ntley/Imagenes/Leyes/28740.pdf>
- MINEDU. (2007). Proyecto educativo nacional 2021: La educación que queremos para el Perú. Ministerio de Educación del Perú. Recuperado a partir de <http://www.minedu.gob.pe/noticias/index.php?id=6934>
- Morin, E. (1999). *Los Siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Medellín: Santillana / UNESCO. Recuperado a partir de <http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001177/117740so.pdf>
- Morin, E. (2000). *La mente bien ordenada. Repensar la Reforma. Reformar el pensamiento*. Barcelona: Seix Barral. Los Tres Mundos.
- Peñaloza Ramella, W. (2003). *Los propósitos de la educación*. Lima: Fondo Editorial del Pedagógico San Marcos.
- Rial Sánchez, A. (2003). Adecuación de los títulos universitarios a los perfiles ocupacionales del mercado de trabajo. En *Seminario LA UNIVERSIDAD PROFESIONAL.RELACIONES ENTRE*

LA UNIVERSIDAD Y LA NUEVA FORMACIÓN PROFESIONAL. Murcia: Suplemento del boletín de educaweb. Recuperado a partir de <http://www.educaweb.com/esp/servicios/monografico/fpyuni/1211254-a.html>

Santiváñez Limas, V. (2012). *Diseño curricular a partir de competencias*. Lima: Impresores MCP Colors E.I.R.L.

Siemens, G. (2004). Conectivismo: Una teoría de aprendizaje para la era digital. Recuperado a partir de <https://edublogki.wikispaces.com/file/view/Conectivismo.pdf>

Tobón, S. (2004). *Formación basada en competencias. Pensamiento complejo, diseño curricular y didáctica*. Bogotá: ECOE.

Tobón, S. (2006). *Las competencias en la educación superior. Políticas de calidad*. Bogotá: ECOE.

Tobón, S. (2010). *Formación integral y competencias. Pensamiento complejo, currículo, didáctica y evaluación* (3a ed.). Bogotá: Ecoe Ediciones.

Tobón, S. (2011). *El currículo por competencias desde la socioformación: ¿Cómo podemos cambiar nuestras prácticas educativas para asegurar la formación integral?* México: Limusa.

Tünnermann Bernheim, C. (2010). Modelos Educativos y Académicos. Universidad Autónoma de Puebla.

UNESCO. (1998a). Conferencia mundial sobre la educación superior. Recuperado a partir de <http://www2.uca.es/HEURESIS/documentos/ConfeUNESCO.pdf>

UNESCO. (1998b). Declaración mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI: visión y acción. UNESCO, París. Recuperado a partir de [about:reader?url=http%3A%2F%2Fwww.unesco.org%2Feducation%2Feducprog%2Fwche%2Fdeclaration\\_spa.htm](http://www.unesco.org/education/WCHE2009/comunicado_es.pdf)

UNESCO. (2009). Conferencia Mundial sobre la Educación Superior. 2009: La nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo. UNESCO, París. Recuperado a partir de [http://www.unesco.org/education/WCHE2009/comunicado\\_es.pdf](http://www.unesco.org/education/WCHE2009/comunicado_es.pdf)

Yániz, C. (2008). Las competencias en el currículo universitario: implicaciones para diseñar el aprendizaje y para la formación del profesorado. *Red U. Revista de Docencia Universitaria*, (1), 1–14.

.

# ***Apéndices***



## APÉNDICE 1. SÍLABO



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCAVELICA

(Creada por Ley N° 25265)

VICERRECTORADO ACADEMICO

1. INFORMACIÓN GENERAL			
Facultad:		Escuela Profesional:	
Departamento Académico:			
Carrera Profesional:		Año académico:	
Asignatura:		Código:	
Crédito:	Requisito:	Tipo de asignatura:	
Horas de teoría:	Práctica:	Total de horas:	
Semestre:	Ciclo:	Fecha de inicio :	Fin del período:
Docente(s) de la asignatura			
		Correo:	
		Correo:	

2. SUMILLA

3. COMPETENCIAS Y LOGRO DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA			
N°	Competencia general de la asignatura	N°	Capacidades (logro de aprendizaje) por unidades
3.1.		3.1.1.	
		3.1.2.	
		3.1.3.	

**4. PROGRAMACIÓN DE CONTENIDOS**

**UNIDAD DIDÁCTICA I**

Resultado de aprendizaje:

Contenidos de aprendizaje		Estrategia Metodológica	Temporalización		
Conceptual	Procedimental		Semana	Sesión	Avance %
			1		
			2		

**EVALUACIÓN DE LA UNIDAD**

Criterios de evaluación del resultado de aprendizaje	de	Conocimiento:
	del	Desempeño:
	de	Actitudinal:
	de	Producto:

Instrumentos de evaluación			
De conocimiento	De desempeño	De actitud	Del producto

•  
•  
•

**UNIDAD DIDÁCTICA IV**

Resultado de aprendizaje:

Contenidos de aprendizaje		Estrategia metodológica	Temporalización		
Conceptual	Procedimental		Semana	Sesión	Avance %
			• • •		
				17	

**EVALUACIÓN DE LA UNIDAD**

Criterios de evaluación del resultado de aprendizaje	de	Conocimiento:
	del	Desempeño:
	de	Actitudinal:
	de	Producto:

Instrumentos de evaluación			
De conocimiento	De desempeño	De actitud	Del producto

**5. RECURSOS DIDÁCTICOS POR CADA UNIDAD DIDÁCTICA**

1. Medios audiovisuales:
2. Medios impresos:

**6. SISTEMA DE EVALUACIÓN**

Fórmula de evaluación para ser aprobado:

Requisitos de aprobación:

**7. REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA**

**Fecha:** Huancavelica, .... de ..... de 20...

-----  
**Firma del docente de la asignatura**

-----  
**Firma del Director del Departamento Académico**



## APÉNDICE 2. SESIÓN DE CLASES



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA

FACULTAD .....

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE .....

ESTRUCTURA DE SESIÓN DE APRENDIZAJE N° .....

1. DATOS INFORMATIVOS

a) Asignatura

b) Área

c) Docente

d) Ciclo : Semestre:

2. CONTENIDO:

3. CAPACIDADES:

4. ACTITUD:

5. INDICADOR DE LOGRO:

6. SECUENCIA FORMATIVA:

Fases	Actividades de aprendizaje	Estrategias	Recursos	Tiempo
Inicio				
Proceso				
Salida				

7. EVALUACIÓN

Criterio	Indicador	Instrumento
Valor	Indicador	Instrumento

8. BIBLIOGRAFÍA

9. OBSERVACIONES

-----

Docente

-----

Director del Dpto. Académico



## APÉNDICE 3. ESTRUCTURA DE ASIGNATURA Y SUMILLA EN EL DISEÑO CURRICULAR

<b>INFORMACIÓN BÁSICA DE LA ASIGNATURA :</b>				
<b>CARRERA PROFESIONAL:</b>			(***)	
<b>TIPO DE ASIGNATURA</b>			<b>CODIGO :</b>	
<b>N° DE HORAS</b>	<b>HT</b>	<b>HP</b>	<b>TH</b>	<b>CREDITOS</b>
<b>REQUISITOS :</b>			<b>CODIGO:</b>	
<b>DURACIÓN :</b>	16	Semanas académicas		<b>CICLO</b>
	01	Semana de consolidación de evaluación		
<b>COMPETENCIA:</b>				
<b>SUMILLA :</b>				
<p>Los contenidos estan organizados de la siguiente manera</p> <p><b>UNIDAD I :</b></p> <p><b>UNIDAD II :</b></p> <p><b>UNIDAD III :</b></p> <p><b>UNIDAD IV :</b></p> <p>.</p>				
<b>BIBLIOGRAFÍA :</b>				

## APÉNDICE 4. CÓDIGO DE LAS CARRERAS PROFESIONALES

---

### 4.1. CÓDIGO DE LOS PROGRAMAS EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA

ID	NIVEL DE ESTUDIOS QUE OFRECE LA UNH
1	PROGRAMA DE PREGRADO
2	PROGRAMAS DE SEGUNDA ESPECIALIDAD
3	PROGRAMAS DE COMPLEMENTACIÓN ACADEMICA
4	MAESTRIA
5	DOCTORADO
6	DIPLOMADOS DE POSGRADO

### 4.2. CÓDIGO DE LAS CARRERAS PROFESIONALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA

ID	DENOMINACIÓN DE LA CARRERA
01	EDUCACIÓN INICIAL
02	EDUCACIÓN PRIMARIA
03	EDUCACIÓN ESPECIAL
04	CIENCIAS SOCIALES Y DESARROLLO RURAL
05	MATEMÁTICA, COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA
06	ENFERMERÍA
07	OBSTETRICIA
08	AGRONOMÍA
09	AGROINDUSTRIAL
10	INGENIERIA CIVIL - HVCA

11	ZOOTECNIA
12	INGENIERIA AMBIENTAL Y SANITARIA
13	INGENIERIA ELECTRONICA
14	INGENIERIA DE SISTEMAS
15	INGENIERIA CIVIL - LIRCAY
16	INGENIERIA DE MINAS
17	ADMINISTRACIÓN
18	CONTABILIDAD
19	ECONOMÍA
20	DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS

#### 4.3. ASIGNATURAS QUE PERTENCEN A LAS DIFERENTES ÁREAS

ID	TIPO DE ASIGNATURAS / ÁREA CURRICULAR
GB	ESTUDIOS GENERALES / BASICAS
EF	ESPECÍFICO / FORMATIVA
EC	ESPECÍFICO / COMPLEMENTARIO
SS	ESPECIALIDAD / ESPECIALIDAD
SE	ESPECIALIDAD / ELECTIVO
SP	ESPECIALIDAD / PRACTICAS
ME	MAESTRIA ESPECIALIZACION
MI	MAESTRIA INVESTIGACIÓN
DR	DOCTORADO
DP	DIPLOMADO POSGRADO

**4.4. CÓDIGO DE LAS ASIGNATURAS EN FUNCIÓN DEL NIVEL DE ESTUDIOS, CÓDIGO DE LA CARRERA, CÓDIGO DE LA MENCIÓN, TIPO DE ASIGNATURA, CÓDIGO DE ÁREA CURRICULAR, CICLO DE ESTUDIOS, ORDEN DE ASIGNATURA POR CICLO Y AÑO DE ESTUDIOS.**

Nivel de estudios	Código de la carrera	Código de la mención (*****)		Tipo de asignatura	Código de área curricular		Ciclo de estudios	Orden de asignatura por ciclo		Año del plan de estudios
<b>1</b>	<b>07</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>G</b>	<b>B</b>	<b>-</b>	<b>01</b>	<b>01</b>	<b>-</b>	<b>17</b>

**Código de la mención (\*\*\*\*\*)** se refiere si una carrera tiene u otorga menciones, entonces se considera el orden de las menciones (1, 2, 3, ...). En caso contrario, al no tener u otorgar menciones se considera (0) cero.

Del cuadro anterior se muestra que, es de pregrado, carrera de Obstetricia, de estudios generales del primer ciclo:

**1070 – BG – 0101 – 17    Comunicación Lengüística I.**